

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: FERNANDO GANUZA LAITA
Edita: "El Adelantado de Segovia, S.L."

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 3 ♦ 40001 Segovia. Telf. 43 72 61 (cuatro líneas) ♦ Fax 44 24 32
D.L.: SG. 7 - 1958. Precio: 80 pesetas.

Jueves 3 de febrero de 1994
Año XCIV.—Núm. 28.627



Conde-Pumpido, en una de las sesiones de la Audiencia.

PEÑALOSA

El PSOE pide al PP que tenga vergüenza y haga dimitir al alcalde de Arcones

El PSOE ha exigido al PP que "tenga vergüenza" y obligue a cesaren su cargo de alcalde de Arcones, Lino Hontoria, condenado por la Audiencia Provincial a seis años de inhabilitación por fraude, sentencia que ha ratificado el Tribunal Supremo.

Según el secretario de imagen de la agrupación provincial de los socialistas, Angel Fernando García Cantalejo, pese a que la sentencia condenatoria ha sido ratificada por el Tribunal Supremo, la actitud de Hontoria "hay que calificarla de vergonzosa, con un silencio y desprecio a las resoluciones judiciales que clama al cielo". También ha recordado que los cargos del PP respaldaron la actitud de Hontoria.

(Pág. 6)



Hontoria fue juzgado y la sentencia ha sido ratificada por el Supremo.

PEÑALOSA

La Audiencia Provincial resolvió un total de 537 recursos durante 1993

La Audiencia Provincial resolvió un total de 537 recursos durante el pasado año, de los cuales 315 tuvieron un carácter civil y 218 de naturaleza penal.

Esa cifra es inferior a las 596 apelaciones que se habían estudiado el año anterior debido a que la Audiencia "ha marcado ya cuáles son sus criterios jurídicos y los abogados los conocen perfectamente y normalmente los respetan", aseguró el máximo responsable de la Justicia en Segovia, Cándido Conde-Pumpido.

A juicio del presidente de la Audiencia Provincial, la gran novedad en el pasado ejercicio ha sido la puesta en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro, que reducirá "la carga competencial de los otros tribunales".

En relación a los recientes cambios en los magistrados de algunos de los juzgados, Conde-Pumpido aseguró que esta situación no tiene por qué producir graves distorsiones.

(Pág. 3)

UGT estudia querellarse contra el delegado territorial

La asesoría jurídica de la Unión General de Trabajadores está estudiando la posibilidad de presentar una querrela contra el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Luis Pérez de Cossío, por el reciente despido de cinco trabajadoras interinas en la residencia "Emperador Teodosio".

La citada iniciativa judicial podría partir del propio sindicato

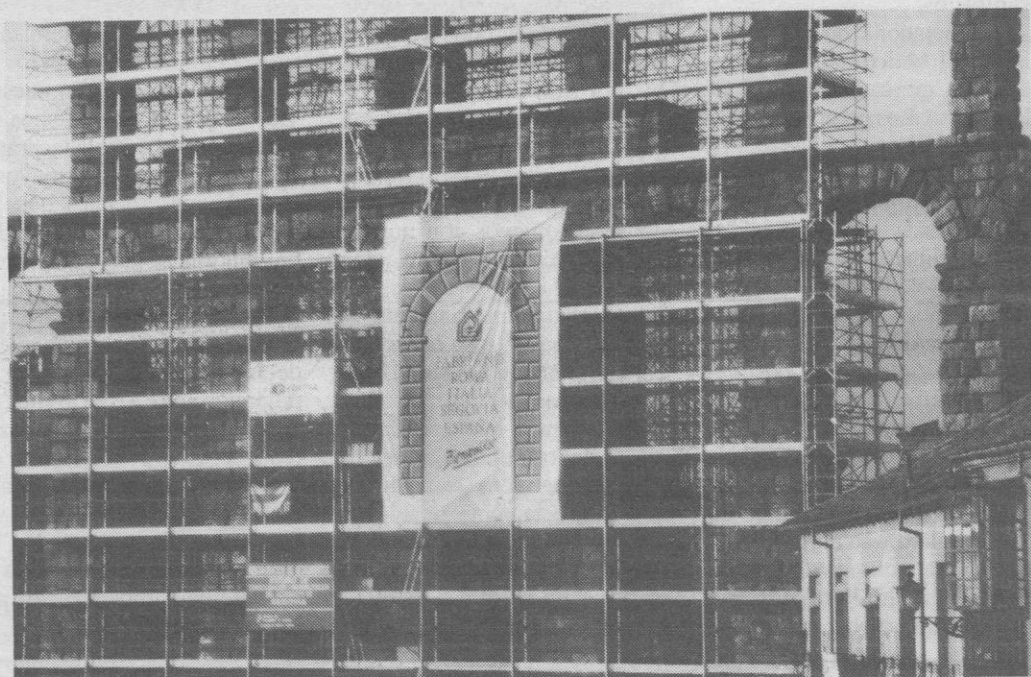


Luis Pérez de Cossío.

PEÑALOSA

o del comité intercentros del personal laboral de la Junta.

(Pág. 3)



Las obras del Acueducto, pendientes del convenio entre Ministerio y Consejería.

PEÑALOSA

"Lo que he recibido del Gobierno ha sido silencio", dice Lucas

El Acueducto, discriminado frente al Liceo de Barcelona

Según el presidente de Castilla y León, Juan José Lucas, y los consejeros de Cultura y Fomento, Emilio Zapatero y Jesús Merino, el Acueducto ha recibido un trato discriminatorio respecto al Liceo de Barcelona, para el que se ha ofrecido todo tipo de ayudas destinadas a su recuperación.

El Gobierno regional ha mostrado su asombro al comprobar la celeridad con la que ha respondido la Administra-

ción central a la recuperación del Liceo de Barcelona y aún está pendiente de recibir ayudas para financiar las obras del

patrimonio castellano-leonés.

Por su parte, la ministra de Cultura, Carmen Alborch, ha explicado esta mañana que su departamento está pendiente de recibir la correspondiente propuesta de la Junta para firmar el convenio entre ambas administraciones.

(Pág. 4)

AL DIA

5 A. Soto no teme represalias políticas por el debate de la Ley de Cajas.

12 Anulado el ingreso en prisión del constructor Méndez Pozo.

16 Un herido en el atentado contra la Embajada española en Roma.

ULTIMA HORA.— Es necesario el uso de cadenas en los puertos de Cotos y Navacerrada.

Hoy en su quiosco habitual podrá adquirir el número 10 de "Las Catedrales de Castilla y León"

Delitos relacionados con la droga

F. ARIAS SOLIS

Cuando se habla de buscar remedios al problema de la droga, parece haber un especial interés en mantener la discusión en dos posiciones extremas: la prohibición a ultranza del consumo de estupefacientes, por un lado, y su legalización y libre circulación, por otro. Cualquier solución que se apunte desde fuera de este esquema maniqueo es inmediatamente descalificada por los partidarios de una u otra posición, situándola en el extremo contrario.

Existen, sin embargo, soluciones intermedias que los gobernantes y demás responsables sociales deberían pararse a considerar seriamente. Puesto que los toxicómanos son enfermos, una de ellas sería la de confiar a los profesionales de la sanidad el control de las drogas. Algo se está haciendo en este sentido con la administración de la metadona, que se administra gratis dentro de los circuitos sanitarios.

La metadona no cura, pero libera al toxicómano del despiadado mercado callejero de la heroína. Los defensores de la metadona aseguran que redime al enfermo de la esclavitud de los narcotraficantes, lo que favorece desde todos los ángulos la rehabilitación del enfermo y su reinserción social.

Hay quien piensa, incluso, que lo mejor sería administrar la droga original bajo ese control sanitario y no sustituirla. Una solución como ésta exige valentía por parte de los gobernantes y, sin duda, meticolosos estudios para que el marco en que circulara y se administrara esta droga estuviera estrechamente vigilado. Pero, a la larga, sería un golpe a uno de los



El 80 por 100 de los delitos están relacionados con la droga.

problemas que más está dañando a nuestra sociedad. Los efectos beneficiosos de una medida de esta índole se manifestarían de inmediato.

En primer lugar, en lo que a los enfermos se refiere, se verían mejor atendidos sanitariamente y se evitarían las muertes por sobredosis o adulteraciones. Por otro lado, desaparecerían los "camellos" de las calles y con ellos el proselitismo permanente que realizan para conseguir nuevos consumidores. Por último, si la población toxicómana estuviera asistida y controlada sanitariamente, se cortaría de raíz toda la violencia que generan los síndromes de abstinencia.

Se asegura que el 80 por ciento de los delitos que se cometen actualmente están directa o indirectamente relacionados con el mercado ilícito de la droga. Toda una revolución blanca sería posible si no fuera porque suprimir este ilícito

mercado significaría también terminar con el gran negocio de la droga... Se dice que buena parte de la culpa del crack del año 29 en la bolsa de Nueva York la tuvo la súbita derogación de la ley seca.

La droga se ha incrustado imperceptiblemente, pero de forma tan profunda en nuestra vida cotidiana que muchos temen que cambiar esta lacerante realidad provocaría mayores convulsiones sociales que las que ahora levantan unos miles de marginados enganchados, por mucho que sus familiares griten y protesten. De ahí que quienes tienen capacidad de decisión prefieran mantener la polémica entre los extremos de prohibición frente a legalización, y viceversa, seguro de que entre tanto nada va a cambiar.

Y como dice una copla: "A mí me está pareciendo / que tú no quieres cambiar / eso que me estás diciendo".

La huelga del 27-E y la FES

ALBERTO GIL MANTECAS

En el periódico del pasado 27 de enero y en relación con la jornada de huelga general, el señor Gila Lorenzo, presidente de la FES (Federación Empresarial Segoviana), manifestó con cierta satisfacción, entre otras cosas, "que la movilización sindical no había logrado ni paralizar la vida cotidiana en Segovia".

Supongo que dicha afirmación la habrá hecho el señor Gila Lorenzo instalado confortablemente desde la perspectiva de altura que implica su cargo representativo y que, evidentemente, no es "cotidiana de la calle", al menos, cotidiana con el desarrollo de ciertas actividades en Segovia.

Lo cotidiano para el que suscribe, residente al final de la calle José Zorrilla, es que al salir a la calle me encontré con la basu-

ra sin recoger; acudí a la panadería de siempre y no estaba abierta, teniendo que usar pan del día anterior; quise comprar la prensa en el kiosco habitual pero permanecía cerrado; no pude tomar el acostumbrado aperitivo pues el bar que frecuento ni abrió por la huelga, y todo ello acompañado por mi sobrina de tres años, encantadora, porque la "señorita" de su guardería secundó también el paro general.

Es decir, señor Gila, mi vida cotidiana sí que se vio afectada y alguna actividad diaria sí que se paralizó el pasado 27 de enero. De todas formas, quizás los sindicatos estén interesados en practicar más el derecho a la huelga en lo sucesivo, hasta conseguir perfeccionarla, para lograr que el señor Gila y sus compañeros de la FES se enteren convenientemente.

PLAZA MAYOR

REFLEXION

P.M.C.

A los que llevamos varias décadas cumpliendo fielmente con nuestro trabajo, poco van a enseñarnos los líderes laborales de hoy en cuanto a nuestros derechos y obligaciones. La conciencia y responsabilidad de cada uno es lo que debe primar, aunque bien está, y es justo, que se ofrezca una información lo más amplia posible sobre la situación que puede llevar a promover "movidas" laborales. Pero, aquellos que en nuestro sentir llevamos la libertad como un derecho inherente al hombre, que está por encima incluso de las leyes, no podemos estar conformes con estos conglomerados insustanciales que se levantan en ocasiones de huelgas como la celebrada recientemente. Repetir que la huelga es justa suena a tópico, por archisabido. Pero cuando se habla de justicia hay que pensar en rectitud y nobleza, y se debería determinar de una vez para siempre la supresión de esas acciones encaminadas a coaccionar al trabajador. Porque la información a éste se puede dar de muchas y amplias formas pacíficas, que evitarían la presencia de esos llamados "incontrolados" (que me parece que bien aleccionados están) que en definitiva rompen el significado y la posible honradez de una huelga. Pienso que el huelguista "incontrolado" no se ha planteado ante sus acciones atentatorias contra la libertad de los demás, responder a ese dicho de "no des a otro lo que no quieras para ti". Claro que ésto cae dentro de la honradez del comportamiento.

A San Judas Tadeo

Abogado de los casos difíciles y desesperados. Reza nueve Avemarías durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este aviso. Se cumplirá aunque no lo creas.- J. H.

La Asociación de Sras. de Santa Bárbara de los Artilleros, convoca a sus asociadas a la misa de funeral que se celebrará mañana, día 4 de febrero de 1994, a las 10,30, en la iglesia parroquial de San Miguel, por el eterno descanso del alma de D^a RAMONA CARRETERO VERA (q.e.p.d.).



D. Jesús Reguera Mateos

(INTERVENTOR DE LA DIVISION ACORAZADA)

Falleció en Madrid el día 27 de enero de 1994

D. E. P.

Sus hermanas, primos, tíos, sobrina y amigos,

RUEGAN una oración por su alma.

El entierro se celebró en la intimidad.

El funeral tendrá lugar el sábado día 5, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Millán, en Segovia.



LA SEÑORA

D^a Manolita Gil Cantalejo

(Viuda de HIPILITO DE BENITO BENITO)

Falleció en Madrid el día 26 de enero de 1994

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, María Luisa, José-Manuel, María del Carmen y Jesús de Benito Gil; hijos políticos, Rafael, María del Carmen, Adela y Fernando; hermanos, Julián y Goyita Gil Cantalejo; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia a la misa que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana día 4, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel.

El año estuvo marcado por la puesta en marcha del cuarto Juzgado de Instrucción

La Audiencia Provincial resolvió un total de 537 recursos durante 1993

La Audiencia Provincial resolvió durante 1993 un total de 537 recursos civiles y penales, es decir, 59 menos que durante el año anterior. El número de causas pendientes es poco significativo y sensiblemente inferior a la lista de espera existente en otras provincias españolas.

JESUS MARTINEZ CALLE

En 1993 la Audiencia Provincial conoció un total de 315 recursos civiles frente a los 344 que había resuelto el año anterior; y 218 penales, es decir, 14 menos que en 1992.

Esta reducción se debe, a juicio del presidente del citado órgano judicial, Cándido Conde-Pumpido, al hecho de que la Audiencia ha marcado ya una serie de criterios jurídicos que los abogados conocen bien y que normalmente respetan.

En cuanto a los procedimientos por delitos muy graves (homicidios, etc), que son los que conoce ese organismo en primera instancia, el número ha sido similar los dos últimos años: 17 en 1993 y 16 en 1992. Según Conde-Pumpido, se trata de una cifra normal en una provincia de las características de Segovia donde no se cometen demasiados delitos de este tipo.

Tampoco el número de causas pendientes es excesivo, aunque esa cifra depende siempre de los recursos que se reciban en el último periodo del año. "En algunos temas, como en las apelaciones en materia de faltas hemos terminado el año con cero causas pendientes, mientras que en otros asuntos hemos cerrado con números tampoco muy elevados", explicó el presidente de la Audiencia.

Conde-Pumpido reconoce



En 1993 la Audiencia Provincial tuvo que resolver 59 recursos menos que el año anterior.

PEÑALOSA

que normalmente el volumen de trabajo en Segovia es bastante asequible y que son las grandes audiencias las que tienen las bolsas de atraso más numerosas.

Desde el punto de vista del funcionamiento general de la justicia, el presidente de la Audiencia Provincial de Segovia considera que lo más destacado en 1993 ha sido la puesta en marcha del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro, lo que "afortunadamente se ha hecho con una cierta rapidez y ha beneficiado al resto de los tribunales porque su carga competencial se ha reducido, lo que permitirá acelerar su funcionamiento".

Ha sido un año en el que se ha producido también una impor-

tante renovación del personal que atiende los juzgados. En primer lugar, el titular del Juzgado de lo Penal y juez decano de Segovia, Francisco Javier Vieira, fue trasladado al Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Su plaza será ocupada en los próximos días por el hasta ahora titular del Juzgado de lo Penal número dos de Burgos, Ignacio Pando Echevarría, quien probablemente se convierta en el nuevo juez decano de Segovia.

Nuevo magistrado

La apertura del cuarto Juzgado de Instrucción motivó la llegada al mismo de otro nuevo magistrado, Leopoldo Puente Segura; mientras que el hasta ahora titular del Juzgado de Ins-

trucción número uno, Eduardo Saiz Leñero, ha sido trasladado, tal y como anticipó EL ADELANTADO DE SEGOVIA, a la Audiencia Provincial de Teruel.

Conde-Pumpido considera que con estos cambios no se tiene por qué producir ningún trastorno, pues el Juzgado de lo Penal ha sido atendido por el magistrado de lo Social, José Luis Domínguez, y la toma de posesión de Pando Echevarría se producirá en breve.

En cuanto al Juzgado de Instrucción número uno, el tiempo que se tarde en cubrir la vacante dejada por Saiz Leñero se encargará del mismo el titular del número cinco, pues al ser de reciente creación tendrá más tiempo disponible.

En la justicia de Segovia se espera un año normal

J.M.

El presidente de la Audiencia Provincial, Cándido Conde-Pumpido, considera que el año que acaba de comenzar será normal dentro de la justicia de Segovia y recuerda que los temas estarán más a nivel nacional.

"Se anuncian —comenta el magistrado— reformas importantes por parte del Ministerio de Justicia, que pueden traer la constitución del jurado, que es una institución nueva y es una ley que requerirá un cierto debate y preparación".

También está en marcha, recuerda Conde-Pumpido, una reforma tanto en el proceso civil como en el penal con la que "todos los jueces estamos bastante ilusionados, pues el anacronismo de estos procesos es una de las causas de las dilaciones de la justicia y una ley más ágil contribuirá a hacer avanzar la justicia más rápidamente".

En cuanto a la reforma del Código Penal que ya se presentó en la anterior legislatura en el Congreso de los Diputados, el presidente de la Audiencia señala que el nuevo equipo del Ministerio de Justicia ha querido introducir su impronta personal en esa modificación, pero "sin volver a la fase de anteproyecto, pues significaría más retrasos, sino que como tal proyecto y por lo tanto aprobado por el Gobierno se están introduciendo algunas revisiones por una comisión de juristas".

Denuncia ante la Inspección de trabajo

J.M.

UGT y CC.OO. denunciaron el pasado viernes en la Inspección de Trabajo el hecho de que las trabajadoras contratadas en sustitución de las cinco despedidas no habían sido dadas de alta todavía en la Seguridad Social.

El despido de las empleadas del Emperador Teodosio ha llegado hasta la comisión paritaria encargada del convenio colectivo de la Junta.

Saavedra pidió a la directora general de la Función Pública que investigue lo ocurrido y pida responsabilidades por si es necesario incluso abrir algún expediente disciplinario porque "en la mente de todos —aseguró— está que aquí se esconde algo".

UGT estudia la presentación de una querrela contra el delegado territorial

JESUS MARTINEZ CALLE

La asesoría jurídica de UGT está estudiando la posible presentación de una querrela por prevaricación contra el delegado territorial de la Junta, Luis Pérez de Cossío, por el despido de cinco trabajadoras de la residencia Emperador Teodosio que habían sido contratadas sólo unos días antes, aseguró esta mañana en el transcurso de una rueda de prensa el secretario general de la Federación de Servicios Públicos del citado sindicato, Miguel Ángel Mateo.

La iniciativa judicial sería llevada a cabo directamente por UGT o por el comité intercentros del personal laboral de la Junta y podría ir acompañada de una reclamación previa por despido improcedente, acción que está analizando también la asesoría jurídica de este sindicato.

Tal y como informó ya EL

ADELANTADO DE SEGOVIA, la Junta contrató el pasado 18 de enero a las cinco primeras personas de la lista de espera de veinte existente para esos puestos de trabajo de la residencia Emperador Teodosio.

Según la versión de los sindicatos, sólo tres días después la directora del centro, Rosalía Martín Corrión, les comunicó la rescisión de sus contratos aduciendo que no habían conseguido el rendimiento deseado y en base al informe de una encargada de la contrata que durante unos días trabajó en la residencia.

Ratificó Cossío

Más tarde el informe de rescisión fue ratificado por el delegado territorial, "persona conflictiva", a juicio del presidente del comité intercentros del personal laboral de la Junta, Nicolás Sanz



La residencia juvenil "Emperador Teodosio".

PEÑALOSA

Monjas, quien asistió también a la rueda de prensa de esta mañana, y "que está siguiendo estrategias marcadas por el presidente de la Junta".

Sanz Monjas, a quien acompañaban esta mañana los también miembros del comité intercentros, Jesús Leal y Manuel

Saavedra, considera que una actuación de este tipo merece la repulsa total de los sindicatos que "tenemos la representación de los trabajadores en un momento en el que se llevan a cabo las negociaciones para el convenio colectivo y se acaba de salir de una huelga general".

Según el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, y los consejeros de Cultura y Fomento, el Acueducto de Segovia ha sufrido un trato discriminatorio respecto al Liceo de Barcelona cuando se ha evidenciado la rapidez con que ha actuado la Administración Central tras el incendio de este último edificio. La ministra de Cultura, Carmen Alborch, ha afirmado esta mañana en una emisora de radio que su departamento está pendiente de recibir la propuesta del Gobierno regional para colaborar económicamente.



Aún están pendientes las partidas que destinará cada Administración a las obras del Acueducto. ARCHIVO

Según Juan José Lucas y los consejeros de Cultura y Fomento, Zapatero y Merino

El Acueducto, discriminado por el apoyo de la Administración Central

AGENCIAS/F. DESCALZO

Las autoridades de la Administración regional han mostrado su perplejidad después de conocer la rapidez con la que ha actuado el Gobierno central para la reconstrucción del Gran Teatro del Liceo de Barcelona después de sufrir un incendio.

Mientras tanto, Carmen Alborch, ministra de Cultura, ha respondido en una entrevista realizada por una emisora de radio nacional, que se encuentra a la espera de recibir la propuesta de la Junta de Castilla y León sobre el convenio que está pendiente de firmar entre las dos administraciones.

Juan José Lucas, presidente de Castilla y León, afirmó ayer que había sentido asombro al ver la diferente atención recibida por el monumento segoviano y la prestada al edificio catalán. En este sentido, ha señalado su lógica preocupación por el suceso de Barcelona, diciendo: "La destrucción del Liceo es motivo de lamento para todos los que hemos tenido la fortuna de conocerlo y asistir a algunas representaciones", pero ha añadido "como presidente de Castilla y León tengo que señalar el estuor que me ha producido el ver cómo los ministros y el vicepresidente del Gobierno, en una carrera por ver quién iba más rápido, ofrecen todo tipo de ayudas para su recuperación".

"La respuesta que yo he recibido por ese mismo Gobierno ha sido el silencio y el no comprometer ni cinco céntimos para proteger obras como el Acueducto", añadió. En unas declaraciones efectuadas en televisión sobre las ayudas a la reconstrucción del Liceo de Barcelona, Lucas agregó que ese tipo de ayudas urgen-

tes vulneran una vez más el artículo 138 de la Constitución, y de nuevo se produce en contra de las comunidades más leales y solidarias con el Gobierno central.

En el mismo sentido se pronunció el consejero de Cultura, Emilio Zapatero, quien también se lamentó por el trato discriminatorio e injusto mostrado de la Administración nacional hacia el patrimonio castellano-leonés frente a la inmediatez con la que ha actuado en Barcelona.

Decepción

"Resulta muy decepcionante que ante el desgraciado suceso del Liceo, el Gobierno reaccione con tanta celeridad y no actuara de la misma forma hace más de un año, cuando se dieron las primeras voces de alarma sobre el estado de conservación del Acueducto de Segovia", reprochó Zapatero. Y agregó: "En Castilla y León estamos muy acostumbrados a sufrir este tipo de comparacio-

nes que sobrellevamos con una enorme grandeza de ánimo, derivada de esa disciplina que los hombres de estas tierras emplearon para forjar gran parte de la Historia de España, Europa y América". Finalmente, el titular regional de Cultura expuso su admiración por las clases medias de la sociedad catalana que hicieron posible "la construcción de uno de los escenarios más representativos de la lírica nacional e internacional", ante cuya destrucción manifestó su pesar y el deseo de la pronta recuperación del recinto teatral.

También el consejero de Fomento, Jesús Merino, ha criticado la "rapidez" con la que el Gobierno central ha ofrecido ayuda para reconstruir el Liceo de Barcelona, mientras que la niega para la restauración de monumentos tan importantes como la catedral de Burgos o el Acueducto de Segovia. Merino hizo alusión a esta diferencia de trato entre comuni-

dades durante un acto organizado por el PP con cargos públicos y afiliados de la comarca de Medina del Campo, en el que intervino como secretario regional de esta formación política en Castilla y León.

Otro de los aspectos en los que se observa la diferencia de trato se muestra en la agilidad con la que se han valorado los daños que supondrá la reconstrucción del Gran Teatro, que se ha cifrado en 9.000 millones de pesetas. Por contra, los costes de las obras en el Azoguejo aún no han sido valorados.

Patrocinio

Por otro lado, la Consejería de Cultura continúa estudiando las propuestas aportadas por varias empresas privadas para patrocinar en parte las obras de remodelación del Acueducto mediante su la inclusión de colaboradores mediante publicidad en medios informativos.

El resto de los monumentos de Castilla y León parecen recibir una falta de atención similar a la del Acueducto, tal y como señalan los políticos castellano-leoneses. El Liceo de Salamanca, referente cultural de la capital desde hace 130 años, fue cerrado el pasado 20 de enero debido a las malas condiciones del local y a su baja rentabilidad, lo que también ha originado reacciones en círculos sociales y culturales charros.

En esta polémica el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente aseguró que el incendio de Barcelona no va a suponer retraso ni recorte de los presupuestos de las obras de rehabilitación del teatro Calderón de la Barca de Valladolid, valoradas en 1.700 millones de pesetas.



Lucas lamenta el diferente trato regional que da el Gobierno. ARCHIVO

Los empleados de Telefónica se concentran esta tarde en Madrid

A.S.

Los trabajadores segovianos de Telefónica realizarán esta tarde una manifestación en Madrid junto a los empleados de las provincias de Guadalajara, Avila, Toledo, Cuenca y Ciudad Real, en una serie de concentraciones que se repetirán en 14 capitales españolas.

Esta medida ha sido tomada después de la reunión que mantuvo el comité intercentros de la compañía el pasado día uno de febrero. Otra de las conclusiones que obtuvieron se refiere a la amplísima participación de la plantilla de Telefónica en la jornada de huelga del pasado 27-E, lo que supone para ellos la evidencia de que trabajadores de la empresa están claramente en contra de las reformas laborales planteadas por el Gobierno, así como el grado de indignación por la situación de la negociación del convenio colectivo. Los empleados reclaman que se vuelva a intentar la elaboración de un nuevo convenio, para lo que aseguran su disposición para sentarse a debatir uno nuevo.

Reparto de beneficios

Un comunicado de los empleados de Telefónica recuerda las discrepancias que mantienen con la empresa en torno al reparto de beneficios: "mientras el ejercicio de 1993 ha concluido con beneficio para la empresa, los trabajadores seguimos con el salario de 1992 y con mayor gravamen fiscal, cobrando menos pesetas reales", aseguran.

Los empleados se habían dirigido al presidente de Telefónica, Cándido Velázquez, para que sea convocada una reunión de la Comisión Negociadora para tratar soluciones a los aspectos económicos de 1993 y 1994, así como condiciones de trabajo para este año. La contestación a este escrito ha aceptado dicha convocatoria, fijándola para el próximo día 9.

Esta propuesta contiene como elemento nuevo el traslado de la convocatoria de huelga prevista para el día 11 al día 25.

La manifestación comenzará a las seis de la tarde en la Glorietta de Bilbao y discurrirá por la calle Fuencarral hasta la Gran Vía, donde se encuentra la sede de la Presidencia de Telefónica. Para facilitar el desplazamiento de los que quieran sumarse a la movilización se han dispuesto autocares que partirán a las cuatro y cuarto de la tarde desde la estación de autobuses.

Finalmente, el comité intercentros hace un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras para que continúen secuenciando todas las medidas de presión acordadas y todas las que sean precisas para alcanzar una solución satisfactoria del convenio. En este sentido el comunicado señala: "Tiene una especial importancia la participación en las manifestaciones convocadas para el día 3".

Reitera su oposición a la reducción del porcentaje de los ayuntamientos

Atilano Soto no teme represalias del PP por el debate de la Ley de Cajas

Atilano Soto Rábanos, presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias y de la Diputación de Segovia, descarta que su partido, PP, pueda tomar represalias contra él por haber alzado su voz contra la reducción del porcentaje relativo de representación de los ayuntamientos en las cajas de ahorro, tal y como contempla el anteproyecto de modificación de la actual ley.

P. B.

El presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP), Atilano Soto Rábanos, asegura que existe pleno entendimiento tanto con el PP, partido en el que milita, como con el presidente de la Junta de Castilla y León, como para que pueda alzar su voz en defensa de los ayuntamientos sin que esto suponga represalias políticas. De esta forma, considera que su oposición a la reducción de la representación de los Ayuntamientos en las cajas de ahorro no va a tener consecuencias ni en su presente ni en su futuro político.

Atilano Soto pudo explicar esta semana su postura a Juan José Lucas y, al consejero de Fomento, Jesús Merino, en una breve conversación personal desarrollada en Valladolid. En este sentido, considera que el presidente regional ha acogido con completa normalidad el posicionamiento de la federación.

Lucas declaró el pasado martes en Zamora que las Cortes son las únicas que podrán decidir si se aprueba o no la Ley de Cajas, valoración que también defiende Atilano Soto Rábanos, y a la vez interpreta como una vía abierta a la comprensión. "Con estas declaraciones, —dice Soto Rábanos— el presidente no ha dicho que no vaya a tener en cuenta la opinión de la federación, además ya ha manifestado que comprende nuestra postura, ahora vamos a ver si esa comprensión tiene algún valor efectivo cuando el anteproyecto llegue a las Cortes".



Atilano Soto presidente del FRMP y de la Diputación.

PEÑALOSA

El presidente de la Diputación se ha mostrado optimista y confía en que su reclamaciones sean atendidas. Sin embargo, diferencia la atención que el PP ha prestado a las demandas presentada por el Consejo Económico y Social (CES) y la que pueda dar a las manifestadas por la Federación Regional de Municipios y Provincias. "El CES es una institución que está en el Gobierno, aunque sea un órgano consultivo, que deben tenerlo en cuenta, mientras que el nuestro es un organismo exterior a la Junta", explica Soto Rábanos quien puntualiza que esta misma condición les obliga a ser más beligerantes.

Oposición puntual

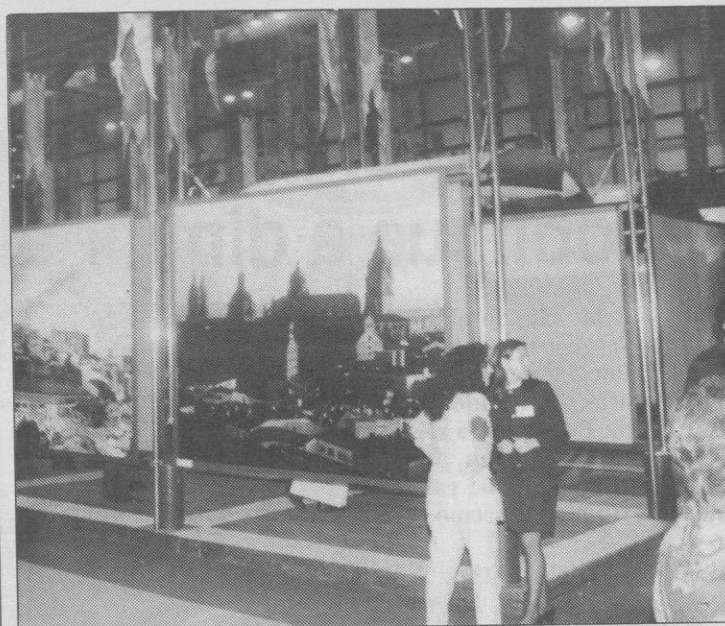
El representante de la Federación Regional desmiente que su posicionamiento exista intención de enfrentarse a la Administración regional o la modifi-

cación de la Ley de Cajas de Ahorro en conjunto, así como las interpretaciones que apuntan una lucha dentro del Partido Popular.

El presidente de la Diputación y del FRMP precisa que sus argumentos son en contra de un punto en concreto, las corporaciones locales, y en cuya defensa no desistirá.

La reforma de las Cajas de Ahorro contempla una reducción a la mitad, es decir del 30 al 15 por ciento del número de representantes locales en la dirección de las entidades de ahorro.

"La federación se siente lesionada tanto cuantitativa como cualitativamente con esta aminoración y no podemos explicarnos que se realice con la representación institucional más cercana del ciudadano y de las mismas cajas", apunta Atilano Soto Rábanos.



JUAN MARTIN

Imagen del "stand" de las ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Los técnicos de Turismo aplauden la representación de Segovia en FITUR

P. B.

Los técnicos de Turismo que han participado en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) con las instituciones segovianas han destacado la presentación de nuestra ciudad como una de más atractivas, innovadoras y reclamadas por los visitantes.

Tanto el "stand" del Patronato de Turismo como el de las ciudades Patrimonio de la Humanidad, éste último premiado con el primer galardón de la feria, contaron con la presencia de miembros de la Asociación Profesional de Guías Oficiales de Turismo de Segovia. Belén Peña, vicepresidenta de la asociación, destaca que, de esta forma, Segovia se ha convertido en la única ciudad que ha contado en todas sus representaciones en el certamen con técnicos en Turismo y demuestra la apuesta que las instituciones han hecho por estos profesionales.

En el "stand" de las ciudades Patrimonio a diferencia de otros pabellones, junto a un grupo de azafatas, trabajaron constantemente seis guías de Turismo, uno por cada localidad representada: Ávila, Cáceres, Salamanca, Santiago de Compostela, Toledo y Segovia.

Tanto la presidenta de la asociación, Eva Torres, como la vicepresidenta, Belén Peña, coinciden en resaltar el magnetismo

que produjo la representación segoviana tanto entre los profesionales del sector como entre el público en general que visitó el recinto durante el fin de semana.

El carácter innovador del "stand" de las ciudades Patrimonio radicó principalmente en la imagen conjunta que ofrecían las seis ciudades. Las guías paseaban con los visitantes por las instalaciones como si estuvieran dando a conocer una localidad imaginaria compuesta por los monumentos de las seis ciudades de España reconocidas por la UNESCO. En las instalaciones del Patronato, destacó la amplia demanda de información sobre ofertas de turismo rural en la provincia.

Oferta de Iberia

Por otra parte, la compañía Iberia y el grupo de seis ciudades españolas declaradas Patrimonio de la Humanidad han llegado a un acuerdo por el que Iberia promocionará una oferta turística en la que se incluirán visitas a estas seis ciudades españolas, según informa Efe.

La oferta, por la que los clientes de Iberia podrán recorrer estas seis ciudades y pasar una noche en cada una de ellas, consistirá en vuelos con destino a Santiago de Compostela o Madrid, desde donde se iniciará el recorrido por el resto de las ciudades patrimonio.

Moción del PSOE

P. B.

El Ayuntamiento de Segovia definirá esta tarde su postura en torno a la modificación de la Ley de las Cajas de Ahorro, al igual que están haciendo otras corporaciones locales de la región. El grupo socialista presenta hoy una moción para que el Ayuntamiento se pronuncie en contra de la reducción de la representación de los gobiernos locales en los consejos de administración y transmita al presidente de la Junta de Castilla la decisión acordada.

El portavoz del grupo socialista, Javier Reguera, ha

señalado su contriedad ante esta modificación, enfocada según el anteproyecto de ley para abrir la representación a las Cortes castellano-leonesas. En este aspecto, Atilano Soto no se pronuncia ni a favor ni en contra de esta tendencia, pero señala que no se ha de hacer "a costa de los ayuntamientos", y apunta que la reducción debe hacerse ante otros sectores.

El Ayuntamiento de León ya se ha mostrado contrario a las pretensiones de la Junta, mientras que la corporación de Valladolid se sumará hoy al rechazo.



GRUPO DEL PARTIDO DE LOS SOCIALISTAS EUROPEOS

ACTO PUBLICO: Sábado, 5 - 12 h. (HOTEL PUERTA SEGOVIA)

PRESENTACION:

"El libro blanco sobre el crecimiento, competitividad y empleo:
La Reforma del mercado de trabajo".

INTERVENDRAN: JUAN MUÑOZ, Diputado
JERONIMO NIETO, Diputado
JOSE ALVAREZ DE PAZ, Eurodiputado.



G. Cantalejo dice que Hontoria "ignora la Justicia" y no cumple la sentencia del Supremo

El PSOE exige al PP que tenga vergüenza y obligue a dimitir al alcalde de Arcones

El PSOE ha exigido al PP que tenga vergüenza y obligue a dimitir al alcalde de Arcones, Lino Hontoria, condenado por la Audiencia Provincial a seis años de inhabilitación por fraude, sentencia que ha ratificado el Tribunal Supremo.

AURELIO MARTIN

Según el secretario de imagen de la agrupación provincial de los socialistas y diputado regional, Angel Fernando García Cantalejo, pese a que la sentencia condenatoria ha sido ratificada por el Tribunal Supremo, la actitud de Hontoria "hay que calificarla de vergonzosa con un silencio y desprecio a las resoluciones judiciales que clama al cielo".

García Cantalejo ha recordado que, en su momento, los cargos públicos del PP de Segovia respaldaron la actitud de no dimitir del alcalde de Arcones, coincidiendo cuando se produjo el primer fallo de la Audiencia Provincial, por el que se condenaba a Hontoria a seis años y un día de inhabilitación.

"Diputados, senadores y alcaldes —añadió—, no sólo se solidarizaron con Hontoria, sino que dijeron que no se le podía condenar porque era una práctica de muchos, me imagino que



Angel F. García Cantalejo.

se referían a los alcaldes del PP. Respalda a una persona que ha sido condenada en firme es una actitud de vergüenza como partido político y con vergüenza tenían que solucionar esta situación".

Cinismo

Según García Cantalejo, en el último pleno, "en el colmo del



Hontoria durante la vista oral.

cinismo", el alcalde de Arcones dijo que no conocía la sentencia del Supremo y que no tenía que dimitir, "por lo que exigimos al PP como partido, que obligue a Hontoria a dimitir, a no ser que estén de acuerdo con su actitud o que los cargos públicos populares del PP sigan respaldando la forma de actuar de este alcalde, que parece que va a seguir pe-

gado con cola al sillón y va a haber que quitarle con una pala excavadora".

Para el secretario de imagen, el PSOE estaba esperando a que Hontoria diera algún tipo de explicación o presentara el recurso que le quedaba que es el amparo al Tribunal Constitucional, "pero esto no lo ha hecho y en el pleno pasado sólo se limitó a decir que no dimitía porque no tenía conocimiento de la sentencia y ponía en duda la efectividad del servicio de Correos o que la Audiencia no le ha transmitido la sentencia del Supremo".

No obstante, como partido no han iniciado ninguna actuación ya que el antiguo concejal del PSOE, Tomás Hernanz, uno de los denunciantes, ha solicitado la ejecución de la sentencia.

García Cantalejo sostiene que el PP no ha actuado por igual en los casos de los alcaldes de Burgos, José María Peña, y de Arcones, Lino Hontoria, ya que al primero le hicieron dimitir porque perjudicaba la imagen del líder popular José María Aznar y, con Hontoria "no sólo no le hacen dimitir, sino que los diputados, senadores y alcaldes del PP se solidarizan con él, comprendiendo y apoyando su intención de no dimitir, pese a estar condenado".

Seis años y un día de inhabilitación

A.M.

En el mes de noviembre del año pasado, la Sala Segunda del Tribunal Supremo ratificó la sentencia de la Audiencia Provincial de Segovia por la que condenaba a una pena de seis años y un día de inhabilitación especial y a una multa de 237.000 pesetas al alcalde de Arcones, Lino Hontoria García, del PP, como autor penalmente responsable de un delito de fraude del que le habían denunciado Tomás Hernanz Martín, ahora ex concejal socialista de Arcones, y Juan Aranzadi Martínez, hermano del ex ministro de Industria, Claudio Aranzadi.

De acuerdo con la sentencia de la Audiencia, el alcalde de Arcones "con la intención de beneficiarse de los fondos públicos" asumió el trabajo de inspección y control de las obras de instalación de una escuela de vuelo libre en la antigua escuela pública de esta localidad segoviana y por iniciativa propia organizó y vigiló los trabajos de corta y limpieza de unos árboles por cuya actividad percibió del Ayuntamiento la cantidad total de 55.500.

Los afectados de PSV serán recibidos en el INFES

A.M.

Una representación de los afectados de la PSV de Segovia serán recibidos mañana viernes, a las 13.00 horas, por Nicolás García Zorita, subdirector general del Instituto de Fomento de la Economía Social (INFES), organismo encargado de control y tutela de las cooperativas. En el INFES está el grupo de trabajo que tutela el proceso de PSV desde la suspensión de pagos el 24 de diciembre.

La entrevista es resultado de las gestiones iniciadas tras un encuentro mantenido con el gobernador civil, Antonio Hernández, y en el transcurso de la misma se va a entregar a García Zorita diversa documentación que recoge la problemática de la promoción de PSV en Nueva Segovia, acaecida durante estos casi tres años.

Un portavoz de los afectados dijo que "el objetivo es obtener información de lo que está haciendo el grupo de trabajo con respecto a la promoción y facilitar datos para que tengan contraste de pareceres y no sólo la que haya podido facilitar la gestora de la cooperativa. Estamos esperanzados porque es una vía de comunicación que se abre con el Gobierno que es quien legalmente tiene la vigilancia de la gestión de las cooperativas".

El comité federal amonestó al senador segoviano por indisciplina

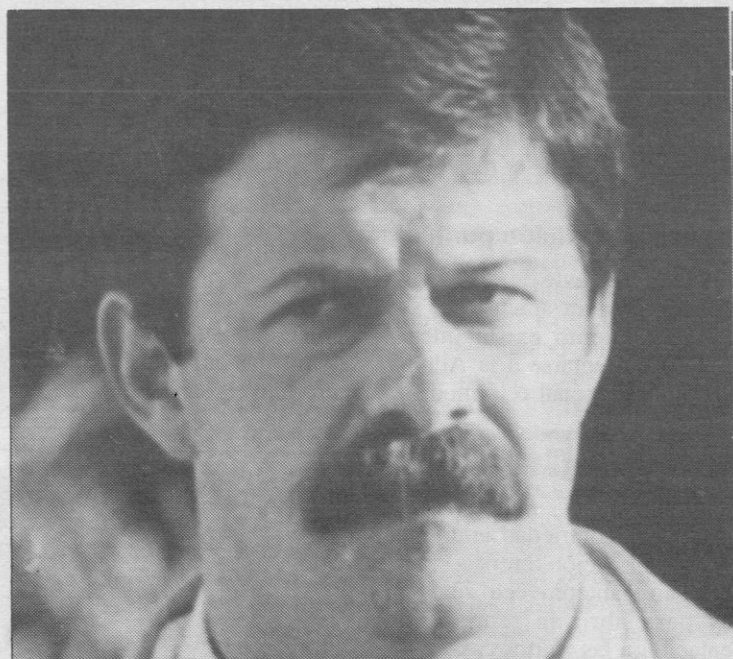
Agrupaciones socialistas sostienen la teoría de Manuel Agudiez sobre incompatibilidades de parlamentarios

AURELIO MARTIN

Agrupaciones del PSOE de diversas comunidades autónomas españolas han presentado enmiendas a la ponencia marco que se debatirá en el XXXIII Congreso Federal, relacionadas con las incompatibilidades de los parlamentarios, tema que estuvo a punto de costarle la expulsión del partido al senador socialista por Segovia, Manuel Agudiez.

El parlamentario ha señalado a este periódico que las enmiendas se refieren a incompatibilidades "que no deben ser en términos absolutos, pero parece improcedente que determinados cargos de la Mesa de las Cámaras, portavoces o miembros de bufetes importantes no puedan desarrollar esta actividad compaginándola con la de parlamentario".

Manuel Agudiez fue objeto de una llamada de atención por parte del comité federal quien le amonestó por lo que entendieron que era una indisciplina de voto cuando algunos senadores del PSOE integrantes de la comisión de incompatibilidades, entre ellos el segoviano, votaron en contra de la decisión del resto de sus compañeros y de los representantes de los demás grupos parlamentarios de aprobar la lista de 61



Agudiez sostiene que algunos medios se han equivocado.

A.M.

senadores a quienes se les autorizó el ejercicio de diversas actividades privadas.

Reforma de la ley

Agudiez justificó su postura asegurando que la reforma de la Ley Electoral realizada en la pasada legislatura implica que los parlamentarios deben tener una dedicación absoluta y prohíbe el ejercicio de cualquier actividad privada. A esta tesis se sumó otro senador socialista y otros

dos se abstuvieron en la votación.

Respecto a lo que publicaron varios medios de comunicación en el sentido de que la postura del senador segoviano era próxima al sector guerrista del partido y que ponía de manifiesto la división existente en el seno de los socialistas dentro del período precongresual, Agudiez insistió en que fueron "interpretaciones bastantes subjetivas y profundamente erróneas de algún medio

de comunicación interesado en que cualquier cosa que vaya en contra de una determinada opción, rápidamente la encorsetan en otra. Fue una actuación exclusivamente personal y en conciencia, basada en una interpretación de la Ley Electoral General".

Diversidad de opiniones

En relación con el próximo congreso federal, Manuel Agudiez aseguró que la discusión previa "siempre ha sido amplia y con diversidad de opiniones sobre distintos temas y enriqueciendo el debate, que es lo que está aconteciendo".

"La situación es normal, quizá tensionada por alguna declaración o por medios de comunicación, pero acabaremos el congreso como hemos concluido todos, enriquecido por el debate y en el que triunfará el consenso que aglutine a los distintos sectores que existen dentro del partido", matizó.

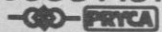
En opinión de Agudiez, nadie piensa en la ruptura del partido, que sólo se puede plantear cuando se habla en términos personales, "pero la discusión básica del congreso va a ser la que busque soluciones a los problemas del país y triunfará un discurso racional, que aglutine en lo posible el pensamiento del conjunto del partido".

300

OFERTAS

OFERTA VALIDA HASTA EL 9 DE FEBRERO

ALIMENTACION

VINO TINTO-ROSADO-BLANCO "MONTEMELO" Brik 1 litro.	69
CERVEZA ALEMANA Lata 33 cl. - 	39
ZUMOS NARANJA-PIÑA/ UVA MELOCOTON/ UVA "KASFRUIT" Brik 1 litro.	95
REFRESCO NARANJA O LIMON "LA CASERA" 2 litros.	119
WHISKY "GLEN COVA" 70 cl.	499
PASTAS ARTESANAS "FONTANEDA" 800 grs.	199
ARROZ "SOS" 1 kilo.	139
PASTAS FIDEO SPAGUETTI-MACARRON "ARDILLA" 1 kilo.	135
PANECILLOS 200 grs. - 	85
PATATAS FRITAS "CRECS" 170 grs.	95
DETERGENTE "DIXAN" 4 kilos.	599
LEJIA LAVADORA "NEUTREX" 1.800 ml.	125
PAPEL HIGIENICO 2 CAPAS "SCOTEX" Pack x 12.	345
MULTIUSOS PISTOLA 750 ml. - 	195
CHAMPU Y ACONDICIONADOR EN 1 300 ml. - 	265

HUEVOS C-1 + 70 grs. La docena.	149
YOGUR NATURAL Unidad. - 	18
QUESO LONCHAS "TRANCHETES" 16 lonchas.	185
QUESO SEMICURADO AL CORTE "MIRAFLORES" El kilo.	895
FILETES POLLO FRESCOS El kilo.	790
CORDERO RECENTAL POR CUARTOS El kilo.	870
JAMON SERRANO POR PIEZAS El kilo.	535
JAMON COCIDO EXTRA AL CORTE "CAMPOFRIO" El kilo.	895
SALCHICHA WIENERS "OSCAR MAYER" Bolsa de 5 unidades.	125
FILETES DE ANCHOA Lata 1/8.	92
PIZZAS SURTIDAS "LA COCINERA" Unidad.	195
PAN DE MOLDE "TOAST" 500 grs.	89
TARTAS VARIADAS 12 raciones.	1.190
NARANJAS DE MESA El kilo.	88

PRYCA

BAZAR

SILICONA "KRAFFT"	995
COMPRESOR 25 L.+KIT REG. "CANORA"	26.900
VAJILLA 44 PIEZAS "ENERIZ"	4.795
COCEDERA "RICA PASTA" "ENERIZ"	3.480
CUBO PEDAL 22 L. "S.P."	725
BASCULA BAÑO "ENERIZ"	995
PELICULAS VIDEO "COLUMBIA"	1.280
MOTO SIERRA "POULAN"	29.495
RAIN X" ANTILLUVIA "BELCAR"	1.295
LUZ STOP SUPLETORIA "ACCEMOBIL"	1.475

ELECTRO

CADENA "PIONEER" J-10	78.900
TELEVISOR 25" "EMERSON"-9125	69.900
COMPACTO "ARS" -193	8.990
LICUADORA "MOULINEX" JUNIOR.	4.790
LAVADORA "FIRST LINE"-103-T	35.900

PRYCA  **Los Valles**
CENTRO COMERCIAL VILLALBA
AUTOVIA MADRID - LA CORUÑA, KM. 40

ABRIMOS TODOS LOS DOMINGOS DEL MES DE FEBRERO DE 11 A 20 H. *

OFERTAS VALIDAS SALVO ERROR TIPOGRAFICO.

El PSOE insistirá en pedir responsabilidades sobre las contrataciones irregulares

El Ayuntamiento aprobará el proyecto para los aparcamientos en Fdez. Ladreda

El proyecto de ejecución para los aparcamientos subterráneos en la avenida de Fernández Ladreda obtendrá hoy el visto bueno municipal en la sesión ordinaria de pleno que el Ayuntamiento celebrará esta tarde. La iniciativa cuenta con el apoyo de todos los grupos políticos.

M.GALINDO

La aprobación del proyecto obliga también al municipio a cursar una solicitud al Ministerio de Obras Públicas para la ocupación o concesión del subsuelo en el que se van a realizar las obras.

Aunque el equipo de gobierno ha manifestado en repetidas ocasiones sus preferencias por el Paseo del Salón para construir aparcamientos subterráneos, —así como algunas asociaciones de comerciantes del centro histórico— también se ha mostrado partidario de la construcción de aparcamientos subterráneos a ambos lados del Acueducto.

El "parking" de Fernández Ladreda tendrá una capacidad de 350 vehículos, y los técnicos han garantizado la seguridad de que la obra en el subsuelo no afectará a la estructura del monumento romano.

Los ediles debatirán también sobre el concurso para la concesión del servicio de regulación de estacionamiento vigilado bajo el control horario de parquímetros y la aprobación definitiva del reglamento del servicio del cementerio municipal.



Las asociaciones de vecinos mostraron también su apoyo a los aparcamientos subterráneos. PEÑALOSA

Por otra parte, se conocerá el pliego de condiciones que regirá el concierto para la creación de un centro de protección animal y el servicio de recogida y cuidado de perros vagabundos; y será aprobado el Plan Especial del Protección del Paisaje referido a la zona de Clamores-Pinarillo.

Contrataciones

El grupo municipal socialista aprovechará el pleno para preguntar al equipo de gobierno sobre su actitud ante la ratificación del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

acerca de la incompatibilidad en la contratación con la empresa Gráficas Ceyde. El portavoz del PSOE, Javier Reguera, mostro su preocupación por las actuaciones "poco transparentes y austeras" de los populares al frente del Ayuntamiento en materia de contratación.

De igual modo, los socialistas se interesarán por la justificación de ciertos gastos del alcalde con cargo al presupuesto para viajes que no se corresponden con el trabajo municipal.

Por su parte, Izquierda Uni-

da, presentará una moción sobre la situación del planeamiento urbanístico en el barrio incorporado de Revenga.

En este sentido, su portavoz, Luis Peñalosa, señaló la "desmoralización total" de aquellos ciudadanos que cumplen las normas sobre otros "que se la saltan a la torera y encima se lo restriegan a sus vecinos".

La sesión municipal tendrá lugar por primera vez en el salón de plenos de la Diputación Provincial, debido al comienzo de las obras de remodelación que se están llevando a cabo en la Casa Consistorial.

El nuevo Código Penal recogerá la protección a los bienes culturales

M.G.

La inclusión de delitos contra los bienes culturales será una de las novedades en la reforma del Código Penal, según afirmó el profesor Juan Manuel García Labajo en el transcurso de su intervención en el curso sobre Derecho Internacional Humanitario que ayer se clausuró en el instituto de Bachillerato "Mariano Quintanilla".

García Labajo, comandante auditor del Ejército y diplomado en sociología política, habló a los más de doscientos estudiantes de enseñanza media que asistieron al curso sobre la protección de los bienes culturales, en el marco de los convenios internacionales firmados por la comunidad internacional para proteger el patrimonio artístico y cultural.

En este sentido, el profesor explicó que el Convenio Internacional de La Haya, firmado en 1954 y las siete disposiciones adicionales incluidas en el Protocolo de Ginebra de 1977 son "garantías suficientes" para evitar desastres irreparables.

"La última garantía reside en el derecho penal —afirmó— que define como crimen de guerra cualquier acto de hostilidad contra los bienes culturales. El Código Penal militar español recoge una legislación muy dura en este sentido, aunque en el derecho penal comparado es equiparable al resto de naciones".

Por otra parte, el Centro de Estudios de Derecho Humanitario de Cruz Roja ha asesorado al Gobierno sobre la modificación del Código Penal en este sentido, para incluir delitos contra el patrimonio cultural. En el catálogo de monumentos protegidos por esta legislación se incluirá al Acueducto de Segovia.

En la sesión de clausura también intervino el teniente coronel de Artillería Francisco Pérez Moreno, que habló sobre la protección de la población civil.

Tras finalizar las conferencias —organizadas por Cruzroja con la colaboración del seminario de educación por la paz del instituto "Mariano Quintanilla", se entregaron una serie de obsequios y regalos a algunos de los alumnos que contestaron un cuestionario referido a la historia de la organización humanitaria.



Juan Manuel García Labajo. PEÑALOSA

La Hermandad de Donantes de Sangre de Segovia registró 3.737 donaciones el pasado año

M.G.

Un total de 3.737 unidades fueron recogidas el pasado año en Segovia por la Hermandad de Donantes de Sangre, que registró 431 nuevas afiliaciones.

Estas cifras son ligeramente inferiores a las obtenidas en 1992 por el servicio de Hematología del Hospital General; aunque en opinión del secretario general de la Hermandad, Angel Román, ha mejorado la calidad asistencial hacia los donantes y receptores de sangre.

Con estas 3.737 unidades se han cubierto las necesidades del Complejo Hospitalario en la provincia, e incluso se han podido enviar un total de 154 unidades ante las solicitudes puntuales de Valladolid, Avila y Palencia. En la parte negativa, ha sido necesario pedir 303 unidades de plasma a Salamanca, Avila y Madrid.

Aunque el balance no es todo lo satisfactorio que la Hermandad desearía, el objetivo principal de los donantes de sangre en la provincia es superar la cifra



La sangre es un bien escaso y muy necesario. PEÑALOSA

mítica de las 4.000 unidades anuales, superando de esta forma el índice de 26 donaciones por cada mil habitantes que alcanza Segovia en la actualidad.

De las unidades obtenidas por la hermandad el pasado año, un

46 por ciento pertenecen a donaciones intrahospitalarias y un 54 por ciento a donaciones extrahospitalarias.

En este último aspecto, la Hermandad ha realizado un total de 52 salidas a los pueblos de la

provincia, obteniéndose de esta manera la mayor parte de las unidades donadas fuera del Complejo Hospitalario.

Angel Román expresó la preocupación de la Hermandad por su expansión en la provincia, señalando que aunque existe una predisposición positiva hacia la donación de sangre, ésta no se ve reflejada luego en hechos concretos.

"Toda persona tiene derecho a donar sangre —dijo— y por ello tratamos de acercarnos a los núcleos de población más importantes; donde siempre obtenemos una respuesta muy buena. Sería deseable una mayor concienciación de la sociedad en este sentido para que todos vieran la necesidad de la donación".

Asimismo, Román pidió que la Administración regional pusiera en marcha de forma definitiva la red autonómica de hemodonación, que facilitaría en gran medida la mejor comunicación entre los centros de Hematología de Castilla y León.

FUTBOL SALA

En la Liga Provincial ser líder es cosa de dos

Cayó el récord de Muebles Hernando, tras catorce semanas sin perder partido

Ya no quedan equipos invictos en la liga provincial. Tuvo que ser en la jornada decimocuarta cuando el líder de la segunda, Muebles Hernando, perdiese su primer encuentro. Mientras tanto, en la primera ni P. Riomar ni Hogar Tapicerías ceden en la lucha por el primer puesto.

JAVIER M. MESA

Un total de cincuenta y cinco goles fueron marcados en la decimocuarta jornada de la primera división. Jornada en la que los líderes, Riomar y Hogar Tapicerías, ganaron sus encuentros con mayores dificultades de las esperadas. Entre los encuentros a destacar figura el Muñoveros-Planta Baja, que consiguieron diecisiete goles.

Fuenteplayo, 4 (Isaías 3 y Jesús 1)-C. Gómez, 2 (Carlos y Alfonso). Muñoveros, 6 (Manuel 2, Pablo 2, Julián y José)-P. Baja 11, (Oscar 5, Jesús 2, Raúl 2, José y Candi). Ciresa, 6 (Guillermo 3, Juan, Carlos y Javier)-Búho, 5 (José 2, Velasco 2 y Javier). C. Segovia, 5 (Oscar 2, Rubén, Miguel y Javier)-M. Santiuste, 1 (Juan). Hogar, 6 (Juan 2, Félix 2, Ignacio y José)-Annisa, 4 (Andrés 2, Alvaro y Juan). P. Riomar, 3 (Javier, José y David)-Unami, 2 (José y Pedro).

Nueve son los puntos de ventaja que llevan los dos primeros clasificados a sus más inmediatos perseguidores. Sin embargo, el resto de la competición se encuentra muy igualada, puesto que tan sólo hay cuatro puntos de diferencia entre el tercer clasificado y los puestos de promoción.

Segunda División

Un amplio número de goles, sesenta y seis, se marcaron en los encuentros de segunda división, que contó con el siguiente calendario de partidos:

Siguero, 2 (Carlos y Raúl)-Zarzuela, 7 (Raúl 2, Clemente 2, Rafa 2 y Daniel). C. Ferroli, 6



Riomar y Hogar luchan por la cabeza.

JUAN MARTIN

(Agustín 2, José 2, Pedro y Andrés)-A. San Pablo, 4 (Luis 3 y Oscar). San Lorenzo, 4 (Javier,

José, Julio y Eugenio)-B. Madrid, 5 (José 3, Juan y Pedro). S. Espinar, 8 (Jesús 4, Daniel, Gor-

David Soto, Peque y Alvarenga ficharon por La Bañeza

J.M.M.

Con el fichaje de Peque (José Ignacio Cárdena), por el equipo de La Bañeza, son ya tres los ex jugadores de Caja Segovia, los que juegan ahora en el equipo bañezano, perteneciente a la división de plata. Antes que él llegaron el portero David Soto y el jugador uruguayo Jorge Alvarenga.

Con estos refuerzos quiere el equipo de León mantener cuando menos su categoría en la fase de permanencia que le ha tocado jugar frente a Sico-ris, de Lérida, Universidad, de Málaga, Bilbao F.S. y San Andrés de Barcelona.

Peque, con el que no contó Félix Aranda a la hora de realizar los descartes en La Escuela Caja Segovia, ha estado sin jugar competiciones desde

entonces. La amistad que mantiene con David y Alvarenga, ha sido decisiva a la hora de su fichaje. Su nuevo equipo intenta reforzarse al máximo tras una campaña en la competición regular muy floja, que le ha llevado a ocupar la séptima plaza de los ocho equipos del grupo II de la división de plata. El club que perteneciera a la división de honor, sólo ha conseguido ganar dos de los catorce partidos disputados.

En ese mismo grupo el Cuéllar Mariano Rico logró la cuarta plaza y se clasificó para jugar la fase de ascenso —como ya informó EL ADELANTADO—, a la división de honor. Suerte para David, Peque y Alvarenga, en esta su nueva singladura dentro del sala.

ka, Javier y Ricardo)-CBS, 6 (Javier 2, Ignacio 2, Raúl y Mariano). C. González, 5 (Javier 2, José, Juan y Angel)-M. Hernando, 3 (Jesús 2 y José). Atrio, 0-C. Cardiel, 3, (Santi 2 y Pepe). C. Universitario, 8 (Anatolio 3, Fernando 3, Javier y Demetrio)-T. Madrona, 5 (Julián 2, José 2 y Antonio).

Perdió el M. Hernando al imbatibilidad ante el Comercial González tras catorce jornadas, lo que no deja de ser un récord para destacar. Esta circunstancia ha sido bien aprovechada por C. Cardiel, que derrotó al Atrio, y se coloca como colíder de la competición. Arlequín y Zarzuela tampoco ceden en su lucha por las primeras plazas.

CLASIFICACION

Primera División

	J	G	E	P	P
P. Riomar	13	11	1	1	23
Hogar	13	11	1	1	23
C. Segovia	13	6	2	5	14
Unami	13	5	4	4	14
Samboal	12	7	0	5	14
P. Baja	13	5	2	6	12
M. Santiuste	13	5	2	6	12
Fuenteplayo	13	6	0	7	12
Annisa	13	4	3	6	11
Ciresa	13	4	3	6	11
Búho	13	4	2	7	10
C. Gómez	13	2	2	9	6
Muñoveros	13	2	2	9	6

Segunda División

	J	G	E	P	P
M. Hernando	14	11	2	1	24
C. Cardiel	14	11	2	1	24
S. Espinar	14	11	0	3	22
Zarzuela	14	9	2	3	20
C. Ferroli	14	9	0	5	18
A. S. Pablo	14	8	1	5	17
C. Universitario	14	7	2	5	16
C. González	14	6	3	6	15
S. Lorenzo	14	4	4	6	12
B. Madrid	14	5	1	8	11
Atrio	14	3	0	11	6
CBS	14	2	1	11	5
T. Madrona	14	2	1	11	5
Siguero	14	2	1	11	5

La Escuela Caja Segovia se juega ante El Ejido más de media Liga

J.M.M.

El encuentro que se va a jugar el próximo sábado en el polideportivo "Pedro Delgado", va a tener la consideración de otra final para el equipo Caja Segovia, en su idea de obtener una plaza dentro de los cuatro primeros clasificados.

Ello pasa por ganar a su rival más próximo: El Ejido, de Almería, equipo que figura clasificado en el penúltimo lugar del grupo con siete puntos y once negativos, pero que tiene en su haber de posible recuperación el haber empatado en la jornada precedente en su cancha frente al Astorga.

La directiva del club almeriense dio la baja a su brasileño Claudio, con el que comenzó la temporada, y ya ha fichado a otro de la misma nacionalidad que podrá jugar en sábado en la cancha segoviana.

Tras los dos buenos marcadores de sus encuentros frente a El Pozo y Marsanz, hay que pensar en que el equipo segoviano no se va a dejar sorprender y que sumará dos puntos que le son decisivos. "Nosotros —comentó el vicepresidente del club a este diario—, hemos de ganar ya todos los encuentros hasta el final de liga. Si no es así, si fallamos ante conjuntos que están por delante, nos podemos despedir de la fase por el título y jugar la de permanencia".

La plantilla no tiene bajas, sólo la duda de César al que se le ha diagnosticado una artritis en el tobillo derecho, "pero que ya ha dicho al entrenador que él no va a dejar de jugar aunque sea escayolado". Hay un buen ambiente en el equipo tras el marcador de Torrejón, lo que hace pensar que el triunfo no debe tener dudas en el partido del próximo sábado.

TAEKWONDO

Vela y De la Calle, medallas de plata en el Campeonato Regional

JOSE M. MARTIN

Cincuenta y nueve competidores se dieron cita el pasado fin de semana en el Palacio de los Deportes de León para tomar parte en el Campeonato de Castilla y León de taekwondo, en el que la participación segoviana obtuvo sendas medallas de plata a través de Carlos Vela y Antonio de la Calle.

Los competidores del gimnasio "Oscar Blanco" de Segovia, Carlos Iván Vela Nieto, en la categoría de minimosca y Antonio de la Calle Gómez, peso ga-

llo, consiguieron medalla de plata en los campeonatos regionales de taekwondo disputados en León.

Tomaron parte en el mismo cincuenta y nueve hombres (cinco de Segovia), y quince mujeres. Una de las características más destacadas del torneo fue su alta calidad técnica. El segoviano Carlos Vela, que consiguió ganar todos los combates hasta llegar a la final, no pudo con el leonés Raúl Blanco que conquistó la medalla de oro, obteniendo también una plaza en el Campeonato de España.

ña, que se llevará a efecto en el próximo mes de abril.

Antonio de la Calle perdió un interesante combate final frente al burgalés Antonio del Valle. Además de los dos ya citados, se han clasificado para representar a la selección regional en el Campeonato de España, Rafael Mata (mosca) de Valladolid; Roberto Romero (pluma), de Palencia; Jorge Cuevas (ligeros), Palencia; Carlos Sagredo (superligeros), Burgos; Oscar Rodríguez (medios), Burgos y Rubén Moras (pesados), Palencia.



En torneo de muy buena calidad técnica.

A.S.

FUTBOL

Benito Floro: "El Liverpool tardó 25 años en cambiar de entrenador"

Madrid (Efe).— Benito Floro, técnico del Real Madrid, mostró ayer su pesar por las causas que motivan la destitución de un entrenador en el fútbol español, pidió una reflexión pública a directivos y aficionados y puso como ejemplo al Liverpool inglés donde en 25 años sólo se ha cambiado una vez de entrenador.

"Tenemos que reflexionar todos los que formamos parte del mundo del fútbol. En Inglaterra no ocurre lo que pasa en España", apuntó Floro ayer durante su intervención en Tele 5.

Al ser preguntado sobre qué haría en la actualidad si fuera socio del Real Madrid, Floro afirmó: "Si tuviera carné de socio del Real Madrid pediría para el entrenador la mitad del apoyo que se le dispensa en otras localidades".

Benito Floro dijo también que sus jugadores salieron ante el Tenerife desde el primer minuto con gran agresividad. "Contra el Tenerife sólo hicimos lo mismo que hacen otros equipos cada vez que se enfrentan a nosotros", apuntó Floro.

Floro subrayó también en Antena 3 Televisión que sus relaciones con Ramón Mendoza ahora mismo son "cordiales". "A Mendoza hay que entenderle. Sufre una gran presión al igual que yo, pero recibo de él un trato similar al del primer día cuando llegué al Real Madrid", apostilló Floro.

Por su parte, el vicepresidente del club, Lorenzo Sanz, ha indicado, al ser preguntado sobre la continuidad de Benito Floro, que "se verá que pasa el sábado", refiriéndose al encuentro que enfrentará al Real Madrid y al Deportivo.



Los jugadores azulgrana en uno de los entrenamientos.

TELEFOTO EFE

El equipo andaluz espera dar la sorpresa en el Camp Nou

El Barcelona no debe tener problemas para eliminar al Betis

El Barcelona parte como favorito para superar la eliminatoria de cuartos de final de la Copa de Rey, ante el Betis, que saldrá con el propósito de no dejarse intimidar por su rival, y de intentar mantenerse como único equipo de segunda en la competición.

Barcelona (Efe).— El pronóstico es favorable al equipo de Cruyff, pero el Barcelona deberá rectificar muchos aspectos tácticos con relación al partido de ida, en el que sólo en un lanzamiento al poste, el Betis vio comprometido el empate por el que apostó cuando su rival empezó a entonarse en el centro del campo.

En el partido de ida, los azulgrana pusieron en práctica lo experimentado días atrás en los entrenamientos, en los que buscaron soluciones efectivas para remediar

momentos de desconcierto, como los vividos ante la Real Sociedad días atrás. Pero el sueco Ekstrom, delantero bético, se encargó a los seis y ocho minutos del partido de volver a poner en evidencia una defensa azulgrana en la que Nadal no se amoldó a ella hasta que el partido sobrepasó la media hora de juego.

El partido entre ambos equipos no ha despertado ninguna expectación entre la afición barcelonista, aunque se espera que el aficionado bético afinado en Cataluña no

deje pasar la oportunidad de ver a su equipo y acuda al estadio barcelonista para animarle. Este será el último partido de sanción del brasileño Romario. Otro jugador barcelonista que seguramente causará baja en este partido es el danés Michael Laudrup, con molestias en su muslo derecho.

Las alineaciones más probables son Busquets; Ferrer, Koeman, Sergi; Guardiola, Goicoechea, Bakero, Amor, Eusebio o Laudrup; Beguiristáin y Stoichkov, en el Barcelona, y Diezma; Márquez, Ureña, Olías, Monreal, "Mágico" Díaz, Merino I, Tab Ramos, Alexis, Cañas y Juanito, en el Betis. El partido comenzará a las nueve de la noche. (Autonómicas).

Zaragoza y Celta, en las semifinales de la Copa del Rey

Sevilla (Efe).— El Zaragoza se clasificó para semifinales al aprovecharse en el segundo periodo de un Sevilla que quiso vivir de la renta del tanto de Gabriel Moya en el primer periodo, y que ponía en la siguiente ronda al equipo de Luis Aragonés.

No obstante, los hombres de Víctor Fernández también estuvieron a punto de pagar caro su conservadurismo del primer tiempo, en el que dejó las riendas del encuentro a los locales, que dominaron sin prisas pero sin pausas. Tras los nervios iniciales de los sevillistas, que se vieron reflejados en las rápidas cartulinas que vieron Del Campo y Ferreira, Luis Aragonés, todo un sabio en la Copa del Rey, consiguió que sus pupilos seranaran su juego y se impusieran por completo a un rival muy temido por Pardeza e Higuera prácticamente inéditos, puesto que apenas recibían balones.

El dominio del Sevilla se fue haciendo cada vez más patente y tras sendas oportunidades de Soler y Tevenet —al palo— y un susto de Pardeza a Unzué, Moya remachó de cabeza un perfecto lanzamiento de córner de Suker, prácticamente lo único bueno que hizo en toda la contienda.

El gol, en vez de espolear aún más al Sevilla y hundir al Zaragoza, significó el cambio del encuentro. Los andaluces comenzaron a querer amarrar su victoria y los aragoneses despertaron del letargo por la necesidad.

El Zaragoza, sin alardes pero con mucha casta, encerró cada vez más a un conjunto andaluz que comenzaba a agonizar y a mirar lo lento que pasaba el tiempo. Aragón y Gay se encargaron de llevar el juego de su equipo, con el uruguayo Gustavo Poyet de ayudante de lujo.

El Oviedo, goleado

El Celta consiguió el pase para las semifinales de la Copa merced a jugar el mejor partido de la temporada, ante un Oviedo al que goleó (5-0) y a Santiago Cañizares, muy inspirado, que frenó todos los disparos de Carlos. Los asturianos no realizaron un mal partido pero a partir de encontrarse con la eliminatoria desfavorable, se vieron desbordados por la rapidez de los contragolpes de su rival.

El Celta salió con el santo de cara y en primer minuto, Salillas aprovechó un despiste defensivo para batir a Viti por vez primera.

En la segunda parte el acierto de los gallegos se repitió ante la benevolencia de la defensa del Oviedo en un día aciago de Jerkan y Rivas. Ahí comenzó la debacle final de los asturianos.

El Celta jugó muy bien con el resultado a favor y aunque perdió a Engonga por lesión, no descuidó la faceta ofensiva hasta sentencia la eliminatoria.

1 - X - 2

El Real Madrid se juega la temporada frente al Deportivo

Madrid (Efe).— El Real Madrid, que jugará el sábado próximo en el Santiago Bernabéu ante el Deportivo, está obligado a lograr los dos puntos para olvidar los últimos tropiezos, aunque el partido se presenta con un pronóstico incierto.

1. RAYO VALLECANO-LLEIDA. El Rayo Vallecano es favorito en este partido, aunque no hay que descartar un empate del Lleida, que ha demostrado más peligro fuera de su estadio. (1-X). Antecedentes: 92-93: —. 91-92: 1-0. 90-91: 1-4.

2. LOGROÑES-TENERIFE. El Tenerife está con la moral alta tras su éxito en la Copa del Rey, en la que eliminó al Real Madrid, pero el Logroñés es difícil en su estadio. (X). Antecedentes: 92-93: 2-0. 91-92: 2-0. 90-91: 1-0.

3. VALENCIA-RACING. El Valencia necesita un triunfo para salir de la crisis. Ante el Racing tiene una buena oportunidad. (1).

Antecedentes: 92-93: —. 91-92: —. 90-91: —.

4. CELTA-AT. MADRID. El Atlético logró una importante victoria ante el Valencia, pero no mejoró en su juego. En Vigo puede lograr su primera victoria fuera del Vicente Calderón, aunque el Celta no será un fácil rival. (X-2). Antecedentes: 92-93: 0-2. 91-92: —. 90-91: —.

5. SPORTING-OVIEDO. Es un encuentro interesante. El Oviedo ha ganado los últimos partidos al Sporting, pero este año los favoritos son los rojiblancos. (1). Antecedentes: 92-93: 0-1. 91-92: 1-0. 90-91: 0-0.

6. REAL MADRID-DEPORTIVO. Es el partido más interesante del boleto quinielístico de este fin de semana y rodeado de tensión en el equipo local. El partido es de pronóstico incierto, aunque con cierto color visitante. (1-X-2).

Antecedentes: 92-93: 2-1. 91-92: 1-0. 90-91: —.

7. SEVILLA-VALLADOLID. El Sevilla es favorito. El Valladolid no consigue jugar

bien y no es peligroso fuera de su estadio. (1). Antecedentes: 92-93: —. 91-92: 2-1. 90-91: 1-0.

8. REAL SOCIEDAD-OSASUNA. La Real volvió a dar su mala imagen en Zaragoza, pero en Anoeta no debe tener demasiados problemas para ganar a Osasuna. (1). Antecedentes: 92-93: 1-3. 91-92: 0-0. 90-91: 1-1.

9. ALBACETE-ZARAGOZA. El Albacete está realizando una gran campaña, aunque este año no está teniendo una gran repercusión. El Zaragoza también pasa por un buen momento, por lo que el encuentro es de difícil pronóstico. (1-X-2). Antecedentes: 92-93: 1-3. 91-92: 1-1. 90-91: —.

10. BARCELONA-ATH. BILBAO. Otro partido interesante del boleto. El Barcelona necesita los dos puntos para no alejarse demasiado del primer puesto de la clasificación. (1). Antecedentes: 92-93: 2-1. 91-92: 2-0. 90-91: 4-1.

11. MERIDA-ESPAÑOL. El

Español está imparable y lanza hacia la primera división. En Mérida puede lograr otro triunfo. (2). Antecedentes: 92-93: —. 91-92: —. 90-91: —.

12. HERCULES-BURGOS. El Hércules está muy irregular en las últimas jornadas, pero es favorito ante el Burgos. (1). Antecedentes: 92-93: —. 91-92: —. 90-91: —.

13. VILLARREAL-BETIS. El Betis debe demostrar en Villarreal que es uno de los candidatos al ascenso de categoría. (2).

Antecedentes: 92-93: 1-2. 91-92: —. 90-91: —.

14. PALAMOS-BADAJOS. El Badajoz ha bajado su rendimiento en las últimas jornadas y no lo tendrá fácil para puntuar en Palamós. (1-X).

Antecedentes: 92-93: 0-1. 91-92: —. 90-91: —.

15. MARBELLA-CADIZ. El Cádiz tiene prácticamente los dos pies en la segunda división b. (1). Antecedentes: 92-93: —. 91-92: —. 90-91: —.

BALONMANO

28-22. El Nava Caja Segovia no superó la prueba ante el Ferroplás

AMARUARRI

Si bien el conjunto navero acudía a Burgos con bajas tan significativas en la alineación como Juan Ignacio y Guiller, no fue esta circunstancia la causa de su derrota, sino más bien la incapacidad resolutive y los continuos fallos en defensa y ataque los que le llevaron a la misma.

Jugó mal y dando la sensación de estar falto de equipo, descoordinado y poco acertado a la hora de frenar, a un equipo rival que no tiraba fuera de los seis metros, así como en un juego de posición donde los disparos a puerta no encontraban la red, tan sólo el lateral David se salvó de esta mala actuación y dio muestras, una vez más, de la buena temporada que viene realizando, sin duda fue el mejor en todos los conceptos.

Aunque el Nava intentó rectificar los fallos de una primera mitad que cerró con un saldo negativo de cinco goles (17-12) y consiguió parcialmente modificar su juego, el Ferroplás no permitió que se le escapara el partido de las manos y neutralizó todo intento de que esto sucediera.

Abrir hueco

Sin desarrollar un juego nada extraordinario y sí muy de su estilo, con movimientos rápidos del balón en juego de posición al borde de la línea de los seis metros hasta lograr abrir hueco en la defensa navera para entrar con decisión y certeza en la incursión, la victoria obtenida sería la consecuencia de las concesiones otorgadas por su adversario y el saber sacar provecho de las mismas para marcar su dominio y ventaja en el marcador.

Encuentro disputado en el polideportivo de Burgos, y correspondiente al penúltimo partido de esta segunda fase que concluirá la próxima jornada recibiendo el Nava al club palentino Balopal. Poco vistoso y de escaso interés en las gradas ya que los visitantes ofrecieron contados momentos de rivalidad. Defensa con dureza la ejercida por los jugadores locales de la cual el extremo navero Tinín sufrió las consecuencias de la misma al recibir dos peligrosos golpes en el ojo izquierdo, que le produjeron un derrame externo.

FICHA TECNICA

FERROPLAS BURGOS: Alonso, Garnacho (4), Herrero (1), Crespo (2), Camarero (1), Miguel (4), Unzaga (2), Roberto (3), Barrón, Guerrero (2), Jorge y Del Río (9).

C.P. NAVA CAJA SEGOVIA: Enrique, Pelayo (2), Luismi (1), Torres, Julio, Roberto (1), Churro (3), David (7), Rodolfo, Tinín (2), Santi (4) y López (2).

ARBITRAJE: A cargo de los colegiados burgaleses Angulo del Río y García González.

BALONCESTO

El Barcelona cayó ante el Malinas por 77-71

81-36. Los jugadores madridistas ridiculizaron al Limoges de Bozidar Maljkovic

El Real Madrid saldó las cuentas pendientes que tenía con el Limoges francés con una rotundidad incontestable, desde el pulso entre entrenadores, claramente decantado para Clifford Luyk, hasta lo que ocurrió encima de la pista, donde los brazos ejecutores de Arvidas Sabonis y de Joe Arlauckas ridiculizaron al actual campeón de la Copa de Europa.

Madrid (Efe).— Los madridistas convirtieron los minutos finales del choque en un verdadero baile, salpicado por inmensidad de Sabonis en las dos zonas y las jugadas de fantasía de

Ismael Santos que Arlauckas se encargó de culminar con mates llenos de rabia.

Bozidar Maljkovic, mientras tanto, hundía la cara una y otra vez entre las manos en un silen-

cioso banquillo francés, desde el que los jugadores de Limoges asistieron sin mover una pestaña a la exhibición de los madrileños. El Limoges, que ganó la pasada Liga Europea, dio su peor cara en el Palacio de los Deportes.

Derrota azulgrana

El Malinas, actual campeón de la Liga belga, confirmó su condición de equipo revelación

y se impuso al FC Barcelona (77-71), merced a su buen juego durante toda la segunda mitad, en la que resultaron decisivos los triples de Dany Hermann.

El Barcelona se marchó al descanso con seis puntos de ventaja (33-40), que permitían afrontar la reanudación con cierta tranquilidad. Sin embargo, las numerosas faltas personales fueron mermando la labor del Barcelona.

CENSO ELECTORAL DE EXTRANJEROS, Ciudadanos de la Unión Europea, residentes en España.



Plazo para la presentación de solicitudes:

**AMPLIADO
HASTA
EL 15 DE
FEBRERO**

Elecciones al Parlamento Europeo 1994

El tratado de la Unión Europea reconoce el derecho de sufragio a todo ciudadano de la misma que resida en un Estado miembro del que no sea nacional, en las elecciones al Parlamento Europeo en el Estado de residencia.

Si desea ejercer el derecho de sufragio en España, es imprescindible la inscripción en el Censo Electoral.

Inscripción en el Censo Electoral

Podrán inscribirse todos los extranjeros ciudadanos de la Unión Europea, residentes en España, que reúnan los requisitos exigidos por la legislación española y no hayan sido privados del derecho de sufragio, en virtud de la legislación del Estado miembro de origen.

Procedimiento de inscripción

La inscripción debe solicitarse por el interesado en el Ayuntamiento donde resida, mediante la cumplimentación del impreso oficial que le será facilitado en el mismo Ayuntamiento.

Documentación

En el momento de presentar la solicitud, el interesado deberá exhibir su tarjeta de residencia a efectos de acreditar su identidad y nacionalidad, debiendo adjuntar una fotocopia de la misma.

Listas electorales

La Oficina del Censo Electoral elaborará las listas electorales que serán expuestas al público en los respectivos Ayuntamientos el quinto día sucesivo a la convocatoria de elecciones.

Para informarse sobre la inscripción en el Censo Electoral, dirijase a su Ayuntamiento, Delegación de la Oficina del Censo Electoral en su provincia o llamando al



(91) 555 13 22



OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

BAJO EL ANCHO MAR

Una catástrofe nuclear amenaza el futuro de la Humanidad desde el fondo del océano Artico. Esta terrible realidad ha sido desvelada una vez que el "telón de acero" se ha desintegrado. Tres ex almirantes de la extinta Unión Soviética, en su libro "La tragedia de los submarinos nucleares soviéticos", dan detalles de este peligro poco conocido hasta la fecha.

JUAN ANTONIO MEDINA
Efe / Reportajes

Los tres antiguos almirantes de la otrora poderosa Armada de la URSS aseguran que en el fondo del Artico existe un cementerio de submarinos nucleares soviéticos —y algunos norteamericanos—, hundidos muchos de ellos de forma clandestina, y provistos de cargas nucleares de tal potencia que su estallido sembraría de desolación y muerte gran parte del Planeta.

Los efectos de corrosión y la falta de medidas de seguridad de estas naves pueden originar escapes radiactivos cuyos daños serían irreparables.

"El sentido común exige que se adopten medidas urgentes antes de que el Planeta se vea, de la noche a la mañana, frente a la amenaza de una contaminación nuclear. Quiero poner en guardia a la opinión internacional contra este peligro", dice Leonid Ossipenko, quien junto a Lev Giltsov y Nicolai Mormul, desvela en su libro cómo el poder soviético consiguió montar su flota submarina para hacer frente a la de su rival norteamericano.

Además, el trío de almirantes explica las circunstancias en que se produjeron los principales accidentes de submarinos nucleares —veinticuatro en total—, y la forma poco ortodoxa de los militares de desembarazarse, durante más de treinta años, de los desechos radiactivos líquidos y sólidos de los submarinos.

Basta con un vaso de agua

Los casos de los submarinos soviéticos K27 y el Komsomolets son los que más preocupan a los autores del libro. El primero, accidentado en 1968 y hundido trece años después, cuando las autoridades soviéticas decidieron deshacerse de él sumergiéndolo en el Mar del Norte, con un reactor de neutrones en su interior.

El almirante Mormul recuerda que "para poner en marcha una reacción en cadena basta con que penetre en la zona activa un vaso de agua: y el agua no falta en el entorno del K27".

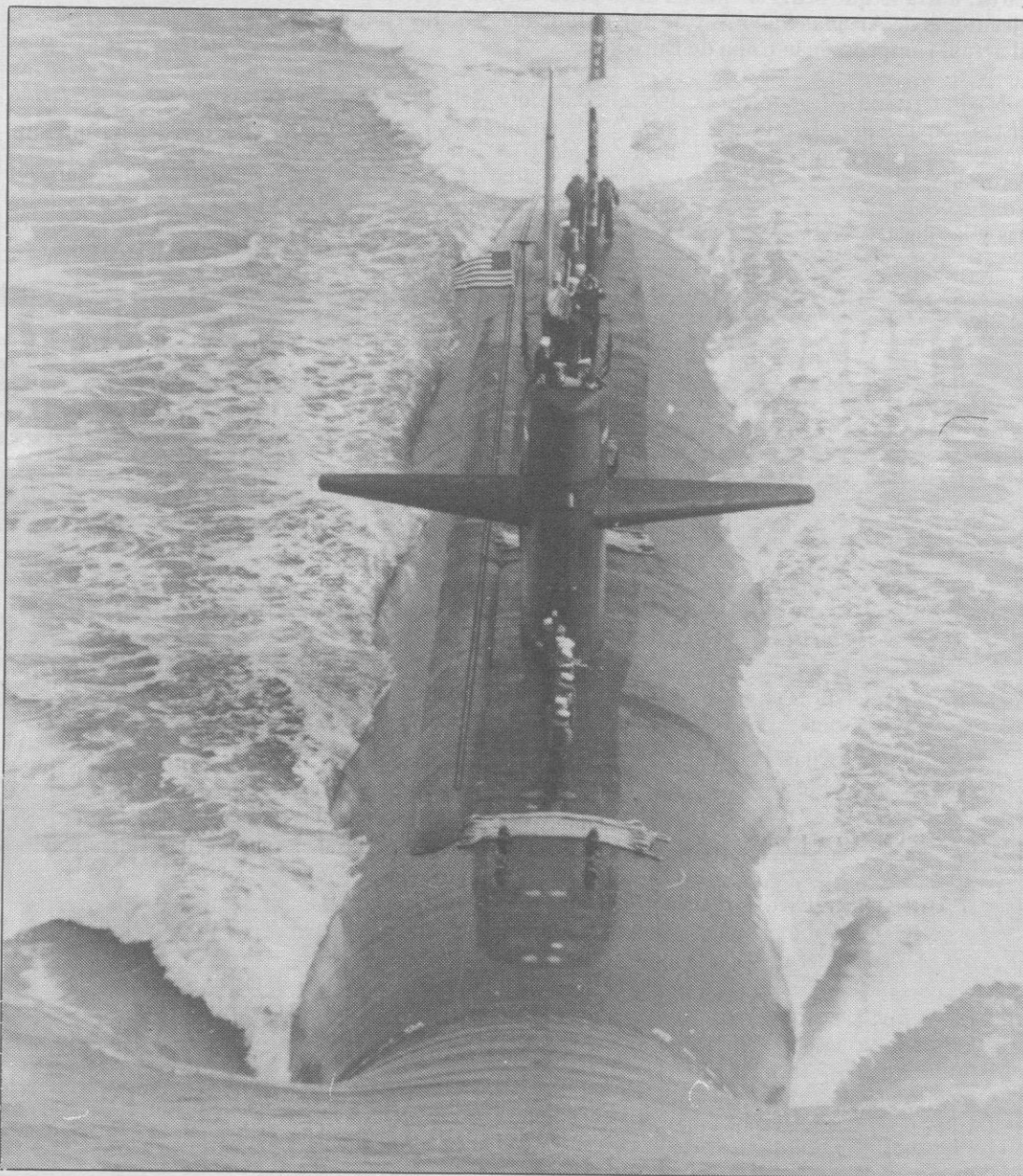
"Nadie puede decir cuántos años tardará el agua del mar en destruir la envoltura que protege el reactor. Desde el naufragio en 1981, ha podido comprobarse que, en dos años, la acción del agua de mar ha sido mucho más corrosiva de lo que se creía".

Por lo que respecta al "Komsomolets", éste se hundió des-

Tres ex almirantes de la extinta URSS desvelan el peligro de la contaminación radiactiva

Submarinos nucleares hundidos en el océano Artico: Una amenaza terrible para la Humanidad

Nueve sumergibles yacen en el fondo de los mares del Globo



La falta de medidas de seguridad, convierte a los submarinos nucleares en un peligro para la Humanidad.

pués de incendiarse, al norte de las costas noruegas, en abril de 1989, con una importante carga de plutonio en sus bodegas, y causó la muerte de 42 tripulantes.

Inmediatamente después del siniestro, especialistas noruegos efectuaron pruebas de radiactividad en el lugar de la catástrofe. "Ningún índice de aumento de la radiactividad permite suponer un deterioro o una fuga del reactor", señalaba el informe oficial

del Gobierno de Noruega.

Sin embargo, el almirante Mormul explica que "zambullido en agua de mar, el plutonio se verá inevitablemente atacado por la corrosión y será necesario, antes o después, intentar recuperar el navío que yace a una profundidad de 1.500 metros.

Incógnitas sin resolver

La incógnita queda en el aire, aunque los ex almirantes plantean otras cuestiones difíciles de

resolver. "El problema es todavía mayor. En la actualidad la Armada de la ex Unión Soviética debe decidir la suerte de varias decenas de submarinos nucleares, cuya vida útil toca a su fin. Además de la reutilización de los equipamientos y las estructuras metálicas, será preciso enterrar los compartimentos de reactores y los desechos sólidos".

Actualmente, las fuerzas de la CEI poseen 163 submarinos

para misiones múltiples, 88 de ellos nucleares; 59 submarinos estratégicos más están equipados con 896 rampas de lanzamiento de misiles balísticos.

Los demás países de la OTAN poseen 153 submarinos; 18 británicos y 10 franceses son de propulsión nuclear. La Marina japonesa dispone de 14 sumergibles clásicos y Australia de seis. En total, 312 submarinos de los países occidentales se están haciendo a la mar de forma permanente.

"El panorama es como para poner la carne de gallina. Decenas y decenas de Chernobyles, cada uno de los cuales transporta decenas de millares de Hiroshimas —denominación tomada como medida tras el bombardeo nuclear norteamericano de agosto de 1945 sobre la ciudad japonesa, que ocasionó la muerte a 138.000 personas. A menudo se oye decir que determinada bomba equivale a dos, tres o diez "hiroshimas"—, se ocupan diariamente y sin cesar de un servicio operativo en los océanos del Globo".

Mormul advierte que "aunque ninguno de esos submarinos reciba la orden fatal, bastaría con una avería técnica o un error humano para que se produjera la catástrofe".

Ossipenko no tiene respuesta al problema de qué hacer con los submarinos, aunque asegura que no se volverán a repetir incidentes como los narrados por él y sus compañeros almirantes. "No soy tan ingenuo y sé que no debe confiarse ciegamente en los militares; pero creo con sinceridad que, hoy, es cada vez más difícil hundir desechos y submarinos a hurtadillas".

Para Ossipenko, casos como el que desveló la Comisión Protectora del Mar Báltico, reunida en el mes de septiembre en Vilna, capital de Lituania, que cifra en 210.000 el número de toneladas de armas químicas arrojadas a aquel mar, por las fuerzas aliadas en la Segunda Guerra Mundial, hoy no se concibe, aunque es un nuevo problema que añadir a la denuncia de los almirantes.

Este arsenal de armas químicas, depositadas en el Báltico en barriles, en su mayor parte requisadas a las tropas de la Alemania nazi, contiene, sobre todo, gas mostaza y gas neurotóxico.

El peligro está en que estos barriles cedan ante la fuerza corrosiva del óxido, razón que aduce la Comisión Protectora del Mar Báltico para que se dejen en el fondo del mar, pues cualquier intento de sacarlos podría provocar un derramamiento del contenido. La escasa profundidad de la zona del Mar Báltico donde fue depositado el arsenal —sólo 30 metros—, han provocado varios accidentes en pesqueros que faenan por el lugar.

Gracias a Stalin

Según los autores de "La tragedia de los submarinos nucleares soviéticos", en el desarrollo de la flota submarina nuclear, la Unión Soviética ha llevado constantemente un retraso de cuatro o cinco años con respecto a Estados Unidos. "El Nautilus americano entró en servicio en 1954, el K3 soviético lo hizo en 1958".

El gran impulsor de la flota submarina nuclear fue Stalin, cuyos planes suponían la construcción de 1.200 aparatos.

Krusckev redujo el programa de su antecesor, por considerarlo excesivo para las necesidades de la defensa y para la economía soviética. En 1956, fueron puestos en servicio 157 submarinos. "En total, la URSS se ha dotado, desde finales de la II Guerra Mundial, de 535 sumergibles, de ellos 235 nucleares".

"Durante casi setenta años, la economía del país fue sacrificada en aras de la defensa. A pesar de la consigna brezneviana de ahorrar, en la indus-

tria de guerra cualquier criterio de rentabilidad habría sido considerado subversivo. Baste una cifra como ejemplo: a mediados de los años 70, la revisión general de un submarino costaba entre 25 y 32 millones de rublos, cuando su construcción suponía sólo 36 millones".

Los tres ex almirantes soviéticos ya han avisado. ¿Cumplirá pronto su objetivo la corrosión marina? El tiempo, como siempre, tiene la última palabra.

Jueves

3

febrero

CALENDARIO

PARA MAÑANA

Van 35 días faltan 330

Sol: De 8,22 a 18,36.

Duración media del día, 10 h. y de la noche 14h.

El Sol sale a las 7h. 22m. y se pone a las 17h. 35m.

La Luna sale a las 00h. 50m. y se pone a las 11 h.10 m.

SANTORAL

PARA MAÑANA

Aquilino, Magno, Donato

FESTIVIDAD

San Blas, San Oscar, San Laurentino, San Ignacio, San Celedonio y San Félix.

San Blas, Obispo de Sebaste y mártir, tan célebre en todo el mundo cristiano por el don de los milagros con que le honró Dios, fue el mismo Sebaste, ciudad de Armenia.

Empleó en el estudio de la filosofía los primeros años de su vida, y en poco tiempo hizo grandes progresos. Los bellos descubrimientos que adelantó en el estudio de la medicina, aplicó a ella, y la poseyó con perfección. Esta profesión le dio motivos para conocer más de cerca las enfermedades y miserias de esta vida, poniéndole en ocasión de hacer más serias reflexiones sobre su caducidad, como también sobre el mérito y sobre la solidez de los bienes eternos.

Murió decapitado el año del Señor de 316.

EFEMERIDES

1133.— Fundación del convento de Santa María de la Sierra (hoy La Granja). Fue fundado por el Obispo de Segovia D. Pedro de Aagen el 3 de febrero de 1133. Fue situado a tres leguas de Segovia al norte, en la misma falda occidental, y después se llamó de La Granja. Este convento siempre le habitaron monjes blancos cistercienses, que profesaban la regla de San Benito, reducida a su primitiva observancia por San Bernardo.

TRIBUTOS

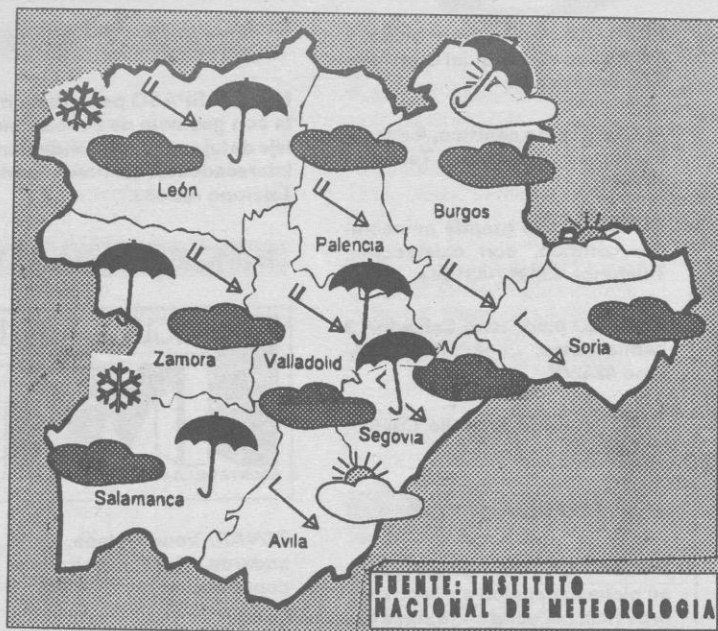
Remisión de matrículas del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) que elabora la Agencia Tributaria y que se exponen al público del 1 al 15 de abril, comenzando a continuación un plazo de 15 días hábiles para presentación de recursos.

Remisión del padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que realiza el Centro de Gestión, siendo la fecha límite del 1 de marzo.

FARMACIA

HOY: Ramos Rodrigo, Carrera de Villacastín, 10.

TERMOMETRO



PROVINCIAS	TEM MAX.	TEM. MIN.	PL./M ²
	Tarde de ayer	Mad. de hoy	
Avila	11,0	5,0	1,0
Burgos	6,4	4,5	9,0
León	3,2	3,2	3,0
Palencia	5,6	5,0	1,6
Salamanca	10,0	5,8	2,2
Segovia	11,0	5,0	5,0
Soria	8,0	3,0	5,0
Valladolid	6,8	6,0	3,0
Zamora	8,3	7,6	0,2

TEMPERATURAS EN MODERADO DESCENSO

Hoy, cielos cubiertos por la mañana con lluvias débiles generales; cielos nublados a muy nublados por la tarde con chubascos dispersos, localmente moderados en las montañas, que serán de nieve por encima de los 1.200 metros, bajando la cota hasta los 400 metros por la noche; temperaturas sin cambios, con máximas entre 5 y 9 grados; vientos del oeste moderados con rachas fuertes.

Para mañana, intervalos nublados por la mañana y cubierto por la tarde, con chubascos de nieve débiles y dispersos por la mañana, más generales por la tarde, siendo moderados en los sistemas montañosos y sus inmediaciones; temperaturas en moderado descenso, con mínimas para la próxima madrugada entre -2 y 2 grados; vientos del noroeste moderados.

AGENDA SOCIAL Y CULTURAL

EXPOSICIONES

SEGOVIA

LA CASA DEL SIGLO XV

— Pintura. Pilar Coomonte. Hasta el 8 de febrero.

SAN ILDEFONSO

FABRICA DE CRISTALES
(Fundación Centro Nacional del Vidrio)

— Exposiciones permanentes: "Cristal de La Granja", siglo XVIII. "Vidrio Europeo", siglo XVI-XIX. "Tecnología del vidrio". Horario de visitas: de 11,00 a 19,00 horas ininterrumpidamente. Lunes y martes, las salas cerradas.

SANTA MARIA DE NIEVA

CENTRO FAMILIAR
CAJA SEGOVIA

— "Máscaras Mexicanas". Asociación cultural hispano-mexicana "Castilnovo". Hasta el 11 de febrero.

AVISOS

PRODUCTORES
DE GIRASOL

A raíz de ciertas dudas interpretativas en relación a la Orden del Ministerio de Agricultura del pasado 26 de noviembre, por la que se establecen normas de apoyo a productores de oleaginosas para la campaña 1994/95, se dictan algunas aclaraciones a determinados aspectos.

Primera: (Párrafo segundo, artículo, 1). Concesión de pagos con carácter excepcional en regiones de producción interior o igual a 2,0 T/Ha., cuando se haya practicado cultivo de oleaginosas en el período 1989/91. Aclaración: Será suficiente acreditar el cultivo de oleaginosas en cualquiera de los años del período 1989/91.

Segunda: (Párrafo primero artículo 2.b). La superficie para la que se solicite la ayuda de oleaginosas no podrá ser superior al cincuenta por ciento de la superficie total sembrada de cultivos herbáceos (cereales, oleaginosas, proteaginosas). Aclaración: Se refiere este porcentaje a una oleaginosa determinada. El total de la superficie puede desglosarse en un 50% de girasol y el resto de colza y/o soja o cualquier otro cereal o proteaginoso.

Tercera: (Párrafo primero, artículo 2 b). Cultivo de girasol en regadío para la campaña 1994/95 en zonas afectadas por la sequía, con pago compensatorio en la campaña 1993/94, en el caso de explotaciones mixtas secano y regadío. Aclaración: La limitación del 50% se aplicará separadamente a la superficie de secano y la superficie de regadío, aún dentro de la misma explotación.

ARQUITECTOS

El decano del Colegio de Arquitectos de Castilla y León Este, el segoviano Alberto García Gil, y el de León junto al director de la Escuela de Arquitectura de Valladolid han firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid por el cual se fija un marco estable de colaboración que permite desarrollar actividades comunes en materia de Arquitectura y Urbanismo. El protocolo servirá para que la Escuela de Arquitectura se constituya como centro de asesoramiento tecnológico en materia de arquitectura y urbanismo.

El Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería recuerda los cursos de formación continuada para los próximos meses, subvencionados por el Consejo Autonómico de Colegios de Enfermería de Castilla y León y la Junta de Castilla y León:

CURSOS

ATS Y DE

— Urgencias médico-quirúrgicas, hasta el 15 de febrero.

— Enfermería geriátrica, del 21 de febrero al 4 de marzo.

— Salud comunitaria, del 21 de marzo al 22 de abril

AGRICULTURA

Cursillos agrarios Caja Segovia. Del 7 al 11 de febrero, de 20,00 a 22,00 horas, en Cuéllar sobre cultivos de regadío y comercialización de los productos agrícolas. En la mismas fechas pero en Sacramenia, la agricultura de hoy frente a la Reforma de la PAC y el GATT y ayudas y subvenciones. Información en las oficinas de Caja Segovia.

CULTOS

APOSTOLADO DE LA
ORACION

Mañana, primer viernes de mes, en la iglesia de San Miguel, el Apostolado celebrará misa a las 10,30 horas. Por la tarde a las 18,30 horas exposición del Santísimo quedando de manifiesto hasta las 19,30 horas, que se hará la reserva, celebrándose a continuación la Eucaristía.

Bono Loto

Miércoles, 2

2 4 7 39

45 Com. 34 Rein. 7 46

Martes, 1

7 19 25 29 41 47 Com. 22 Rein. 8

Lunes, 31

12 15 24 25 29 46 Com. 21 Rein. 4

Viernes, 28

8 11 17 24 28 47 Com. 18 Rein. 4

lotería primitiva

Sábado, 29

5 10 11 42 45 46 Com. 26 Rein. 8

Jueves, 27

18 28 29 33 38 41 Com. 16 Rein. 8

ONCE

Miércoles, 2

16.925

Martes, 1

11.986

Lunes, 31

72.502

Viernes, 28

41.450

Jueves, 27

37.824

061

Anuncios en

EL ADELANTADOSan Agustín, 3
Teléfono 437261TARIFA OFICIAL
INSERCCIONES
DE 9 A 14 HORASOFERTAS EMPLEO
COMERCIALES
INMOBILIARIASRepresenta
en Madrid**ACCION IP****ALQUILERES ▼**

ALQUILO piso céntrico, calefacción individual. Teléfono 437533.

SE ALQUILAN oficinas, sitio céntrico. Informes: Teléfono 437724.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, excelente calefacción. Teléfonos 435739 - 441748.

SE ALQUILA piso amueblado, con ascensor, calefacción y cuarto trastero en Obispo Quesada. Teléfono 470420.

SE ALQUILA piso amueblado. 2 habitaciones. Ezequiel González, 37 (conserjería).

ALQUILO piso céntrico, 4 dormitorios, sin amueblar. Teléfono 433661.

ALQUILO piso grande amueblado, céntrico, con calefacción. Teléfonos 433997-431548.

ALQUILO piso, zona Salvador. 3 habitaciones. Económico. Teléfono 424245.

NAVE en Segovia, calle Cuéllar, nº 8. Teléfono 432378.

TRABAJO ▼

MULTINACIONAL aseguradora en plena expansión en Segovia y provincia necesita contratar a los mejores comerciales para desarrollar una nueva estrategia de ventas. Enviar C.V. a D. Carlos Güemes Bermejo. C/ Pirineos, 29, bajo B. 28040 Madrid o llamar al teléfono 91/5713001 para concertar entrevista personal en Segovia.

NECESITA empleadas de hogar, conductores, administrativos, dependientes, peones, oficiales, etc. RH. Asesoría de Recursos Humanos. Trinidad, 14, bajo. Teléfono 443657.

AYUDANTE de mostrador. Fines semana. San Remo.

SE NECESITA empleada de hogar de 6 a 9 noche. Llamar tardes al teléfono 441849.

250.000 MENSUALES. Trabajo casero manual. Ratos libres. Infórmese gratis. Apartado 839 Córdoba.

NECESITO conductores para camiones y trailers, con experiencia. Teléfono 490093.

VARIOS ▼

CREDITOS urgentes. Cancelación cargas, hipotecas, embargos. Diez años para pagar. 91/7385425.

GANADOS ▼

VENDO 300 ovejas churras en Fuentesoto. Teléfono 527256.

VEHICULOS ▼

OCASION. Vendo Citroën CX Diesel. Llamar tardes al teléfono 441849.

TRASPASOS ▼

MINITRASPASO peluquería mixta con gabinete de belleza, montaje de lujo, en pleno rendimiento. Interesados llamar horas comida. Teléfono 422663.

INMOBILIARIAS ▼

TOVAR. Vende pisos, calle Escuderos. 1-2 dormitorios. En construcción.

TOVAR. Vende pisos 1 a 5 dormitorios, con parcelas, desde 6.400.000 pesetas.

TOVAR. Vende piso La Granja. 2 dormitorios, calefacción individual. Impecable.

TOVAR. Vende plazas de garaje. Cristo del Mercado.

43 59 50 ☎ 43 54 61

EZEQUIEL GONZALEZ, Nº 6



HABITAT: Su agencia. Locales, pisos, chalets, solares, alquileres. Dr. Castelo, 2 (frente enlosado Catedral). Teléfono 433010.

HABITAT: PLAZA MUERTE Y VIDA. 66 m². Totalmente acondicionado, gran escaparate. Renta 50.000. Contrato indefinido. Precio económico.

HABITAT: PLAZA MAYOR. 155 m². Unico zona. Renta 55.000. Cualquier actividad.

HABITAT: SANTO TOMAS. 50 m². Totalmente acondicionado. Contrato 15 años. Ocasión.

HABITAT: SAN MILLAN. 40 m². Cualquier actividad. Renta solo 4.000. Ocasión.

HABITAT: VIA ROMA. 90 m². Acondicionado como bar. 2 plantas. Infórmese.

HABITAT: Sepa encontrar su Hábitat. Si quiere vender, si quiere comprar, siga los nuevos sistemas en gestión inmobiliaria. Teléfono 433010.



LAS MEJORES OFERTAS

**NO HAY CRISIS
AMBITO VENDE**

Teléfono 44 30 33

fincas NOVO

agencia de la propiedad inmobiliaria

A.P.I. nº 12.948

Severo Ochoa, 6 bajo Tlf. 44 17 29

VENTAS ▼

MANTILLO para evitar los hielos del césped de su jardín. Por m² o por sacos, sueltos. Teléfonos 420826-434839 (Tabanera).

VENDO piso La Granja (El Parque). Teléfonos 522955 y 4593322. Madrid.

VENDO piso en construcción, barrio San Millán, entrega junio 1994. Teléfono 430512 (llamar mañanas de 9 a 2,30).

PISO frente estación ferrocarril. Teléfono 983/225286.

VENDO o alquiler precioso ático en La Granja. 50 m². 1 dormitorio. Amueblado. Chimenea. Calefacción central. Precio venta 6.000.000. Precio alquiler 40.000. Teléfono 440312.

VENDEMOS fincas edificables en Riaza, zona Pinilla. Teléfonos 432407-431548.

SE VENDE leña roble. 11 pesetas kilo. Teléfono 431513.

VENDO tanque frigorífico 820 litros, marca Paco, tipo bañera. Teléfono 521155.

**RESTAURANTE
"El Arroyo"**—TRECASAS—
NUEVA DIRECCIONEspecialidad en
cordero asado y
chuletas a la brasa

APUESTAS DEPORTIVAS

Bono LotoAbónese
a ganar**lotería primitiva**

Jueves y Sábados

**Cambia tu vida
para toda la vida****Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES*ORDEN de 25 de enero de 1994, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convoca concurso público para la concesión, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1994, de subvenciones a Entidades Locales de esta Comunidad para la dotación de infraestructura turística.*

Cuantía: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de solicitudes: Será de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación B.O.C. y L. de esta convocatoria.

Publicación: "B.O.C. y L." nº 22 de 2 de febrero de 1994.

ORDEN de 25 de enero de 1994, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convoca concurso público para la concesión, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1994, de subvenciones destinadas a financiar la realización de cursos de Formación Ocupacional en el Sector Turístico durante 1994.

Cuantía: 50.885.000 de pesetas.

Plazo de presentación de solicitudes: Será de 20 días naturales a partir de la fecha de publicación en el B.O.C. y L. de esta convocatoria.

Publicación: "B.O.C. y L." nº 22 de 2 de febrero de 1994.

ORDEN de 25 de enero de 1994, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convoca concurso público para la concesión, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1994, de ayudas a la pequeña y mediana Empresa e Instituciones del Sector Turístico.

Cuantía: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de solicitudes: Dentro del primer trimestre de 1994.

Publicación: "B.O.C. y L." nº 22 de 2 de febrero de 1994.

ORDEN de 25 de enero de 1994, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se convoca concurso público para la concesión, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1994, de subvenciones destinadas a incentivar inversiones en Establecimientos Turísticos.

Cuantía: "Inversiones en Alojamientos Turismo Rural" 250.000.000 pesetas. "Inversiones en Alojamientos Turísticos" 240.000.000 pesetas.

Plazo de presentación de solicitudes: Será de 45 días naturales a partir de la fecha de publicación en el B.O.C. y L. de esta convocatoria.

Publicación: "B.O.C. y L." nº 22 de 2 de febrero de 1994.

LA SEÑORA

D^a M^a del Sagrario García Velázquez**Falleció en Segovia el día 3 de febrero de 1994**

A los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, Gregorio Hernán Bocos; hijos, Ana-María, M^a del Socorro, Felicidad, Elena y Gregorio Hernán García; hijos políticos, Angel San Cleto, Félix de Frutos, José-Luis Suárez y Tina González; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar mañana día 4, a las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde se oficiará el funeral por el eterno descanso de su alma, despidiéndose el duelo. Acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio del Santo Angel de la Guarda en Segovia. La misa de privilegio tendrá lugar el día 5, a las 10 de la mañana, en dicha iglesia.

CASA DOLIENTE: Tanatorio Segoviano San Juan de la Cruz.

Agencia Funeraria Santa Teresa, S.A.



15,00.- TELEDIARIO - 1
15,30.- KASSANDRA
16,20.- YEDRA
17,00.- SESION DE TARDE
¿Quién disparó al profesor?
18,50.- NOTICIAS
18,55.- COLORIN COLORADO
19,00.- INFORMATIVO TERRITORIAL II
19,30.- HABITACION 503
20,00.- A LAS OCHO CON RAFFAELLA
21,00.- TELEDIARIO-2
21,27.- EL TIEMPO
21,35.- EL PRIMI-JUEGO
22,00.- QUIEN SABE DONDE
00,30.- TELEDIARIO- 3
01,00.- LEY Y ORDEN
01,50.- CINE DE MEDIANOCHE
"La isla de Pascali"
03,30.- DESPEDIDA Y CIERRE

Mañana

06,30.- CARTA DE AJUSTE
06,59.- APERTURA Y PRESENTACION
07,00.- MATRIMONIO CON HIJOS
07,25.- PINNIC
09,10.- LA PRIMERA RESPUESTA
10,10.- NOTICIAS
10,15.- ESTRELLITA MIA
11,00.- PASA LA VIDA
13,30.- EL MENU DE
KARLOS ARGUÑANO
13,55.- NOTICIAS
14,00.- INFORMATIVO TERRITORIAL
14,30.- NO TE RIAS QUE ES PEOR
15,00.- TELEDIARIO 1
15,30.- KASSANDRA
16,20.- SESION DE TARDE
"Melodía de amor"
18,05.- NOTICIAS
18,10.- TELEFILME
18,55.- COLORIN COLORADO
19,00.- INFORMATIVO TERRITORIAL
19,30.- HABITACION 503
20,00.- CORAZON, CORAZON
21,00.- TELEDIARIO 2
21,27.- EL TIEMPO
21,30.- UN, DOS, TRES
23,45.- TELEDIARIO 3
23,55.- CINE
01,30.- CINE DE MEDIANOCHE "No desper-
tar a un policía que duerme"
03,05.- DESPEDIDA Y CIERRE



15,00.- CIFRAS Y LETRAS
15,30.- GRANDES DOCUMENTALES
17,00.- PARA NOSOTROS
20,00.- BALONCESTO
Liga europea: 7Up Joventut - Pana-
tinaikos
21,30.- JUEVES DE CINE I
"Ojos de fuego"
23,30.- JUEVES DE CINE II
"La comedia sexual de una noche de
verano"
01,00.- CINE CLUB.
DE LA NOVELA AL CINE
"Las uvas de la ira"
03,30.- DESPEDIDA Y CIERRE

Mañana

06,30.- CARTA DE AJUSTE
06,59.- APERTURA Y PRESENTACION
07,00.- 24 HORAS
09,10.- DESAYUNOS DEL RADIO 1
10,00.- LA AVENTURA DEL SABER
11,30.- LA PELICULA DE LA MAÑANA
"El asesino de los necios"
13,00.- LOS TROTAMUSICOS
13,25.- ULTRAMAN
13,55.- ERASE UNA VEZ LA VIDA
14,20.- LA ALDEA DEL ARCE
14,45.- EURONEWS
15,00.- CIFRAS Y LETRAS
15,30.- GRANDES DOCUMENTALES
16,30.- JARA Y SEDAL
17,00.- PARA NOSOTROS
20,00.- CHICOS DUROS
20,45.- INFORMATIVO
21,00.- LINGO
21,30.- TAL CUAL
23,30.- DOCTOR EN ALASKA
00,30.- VENUS TV
01,00.- CINE CLUB.
Nombres del Cine Italiano.
Luigi Magni
"En nombre del Papa Rey"
02,45.- DESPEDIDA Y CIERRE



Antena 3 Televisión

15,00.- NOTICIAS
15,30.- TELECINE
"Frente a la ley"
17,30.- CINE DE TARDE
"No matarás"
19,15.- HART Y HART
20,00.- COSAS DE CASA
20,30.- VECINOS
21,00.- NOTICIAS
21,30.- FARMACIA DE GUARDIA
22,00.- EL PELICULON
"Baton Rouge"
00,00.- TIEMPOS DIFICILES
01,00.- NOTICIAS
01,30.- SUPERBOXEO
02,30.- TV SHOP
04,00.- CINE DE MADRUGADA
"El aventurero"

Mañana

06,30.- RODILLO
DE PROGRAMACION
07,00.- NOTICIAS
07,30.- TRAS 3 TRIS,
BUENOS DIAS
09,30.- PASIONARIA
10,15.- SANTA BARBARA
11,15.- TODO VA BIEN
13,00.- EL EQUIPO A
14,00.- UN MUNDO DIFERENTE
14,30.- COSAS DE CASA
15,00.- NOTICIAS
15,30.- TELECINE
17,30.- A OTRA COSA
19,30.- COSAS DE CASA
20,00.- TROPICAL HEAT
21,00.- NOTICIAS
21,30.- EL CHOU
23,00.- ENCANTADA
DE LA VIDA
01,00.- NOTICIAS
01,30.- CINE DE MADRUGADA
03,00.- TV SHOP
04,30.- CINE DE MADRUGADA



15,30.- GRAN PANTALLA TV
"Crimen perfecto"
17,40.- CINE ESPAÑOL
"Crónica de nueve meses"
19,45.- SU MEDIA NARANJA
20,30.- LAS NOTICIAS
21,00.- TELECUPOON
21,05.- EL JUICIO
DE LORENA BOBBITT
00,20.- MESA DE REDACCION
01,20.- ENTRE HOY Y MAÑANA
01,50.- ESTE PAIS
NECESITA UN REPASO
03,05.- HANLON
04,40.- CIERRE
DE PROGRAMACION

Mañana

06,30.- AVANCE
PROGRAMACION
Y ESPACIOS
PROMOCIONALES
06,35.- SOÑAR CON
LOS OJOS ABIERTOS
07,00.- LA TELE ES
TUYA COLEGA
09,30.- ANTONELLA
10,15.- MICAELA
11,05.- MATINAL DE CINE:
"La muchacha de Berlín"
12,55.- A FUERZA DE CARÍÑO
13,55.- LA RULETA
DE LA FORTUNA
14,25.- WEBSTER
15,00.- LAS NOTICIAS
15,30.- GRAN PANTALLA TV:
"La colina del adiós"
17,35.- CINE ESPAÑOL:
"El divorcio que viene"
19,45.- SU MEDIA NARANJA
20,30.- LAS NOTICIAS
21,00.- TELECUPOON
21,05.- CINE 5 ESTRELLAS:
"Raíces profundas"
23,15.- GRAN FIESTA
01,15.- ENTRE
HOY Y MAÑANA
01,45.- EROTISMO:
"Madrid al desnudo"
03,35.- CINE DE MADRUGADA:
"El ático"
05,25.- F.B.I.



15,00.- CINE: "Operacion soldados de juguete"
16,48.- DOCUMENTAL
17,18.- CINE: "Sombras y niebla"
18,40.- PIEZAS: OPERA IMAGINARIA
19,35.- DIBUJOS ANIMADOS: Taz-mania
20,00.- AVANCE. REDACCION
20,05.- LOS 40 PRINCIPALES
20,30.- TELESERIE: Al senador, ni caso
21,00.- TELESERIE: Padres forzosos
21,28.- INFORMACION METEOROLOGICA
21,30.- REDACCION.NOTICIAS
21,53.- INFORMACION DEPORTIVA
21,57.- PRIMER PLANO
22,00.- ESTRENO CANAL +: "Kuffs, poli por
casualidad"
23,38.- CINE: "Una bruja en Nueva york"
01,19.- CINE: "Agente doble"
03,05.- CINE: "Eijanaika (¡que mas dal!)".
05,30.- CIERRE

Mañana

08,05.- ABC WORLD NEWS
08,30.- DIBUJOS ANIMADOS: Tic tac toons.
08,55.- VIDEOMINUTO
09,52.- REDACCION. NOTICIAS
10,00.- CINE: "Con el dinero de los demás".
11,38.- CINE: "Luz negra".
13,35.- LOS 40 PRINCIPALES
14,00.- REDACCION. NOTICIAS
14,05.- DIBUJOS ANIMADOS
14,30.- TELESERIE: Puente de Brooklyn.
15,00.- CINE: "La venganza de los vikingos".
16,42.- CINE: "Instinto básico".
18,45.- DOCUMENTAL: RIO SECO
19,35.- DIBUJOS ANIMADOS: Dog City.
20,00.- AVANCE. REDACCION
20,05.- LOS 40 PRINCIPALES
20,30.- PRIMER PLANO
21,00.- ASI SE HIZO
21,28.- INFORMACION METEOROLOGICA
21,30.- REDACCION. NOTICIAS
21,53.- INFORMACION DEPORTIVA
22,00.- ESTRENO CANAL+: "Lunas de hiel"
00,15.- CINE: "Orquesta Club Virginia".
01,37.- LA NOCHE MAS X
04,17.- CINE: "La verdadera historia de Bon-
nie & Clyde".
05,47.- CINE: "Fuera de juego".
07,18.- DOCUMENTAL



TELEMADRID

15,00.- ROSEANNE
15,30.- CINE DE TARDE
"Cuna de héroes"
18,05.- LOCO POR TI
18,35.- MEDIAS DE SEDA
19,30.- MADRID DIRECTO
20,30.- TELENOTICIAS
20,55.- EL TIEMPO
21,00.- FUTBOL. COPA DEL REY
Barcelona-Betis
22,50.- CINE: UNA DEL OESTE
"Duelo a muerte en Ok. Corral"
00,40.- EN LA CALLE
02,10.- EN LA CALLE
02,10.- TELENOTICIAS
02,15.- LA HORA DE ALFRED HITCHCOCK
03,05.- INFORMACION CULTURAL

Mañana

07,30.- A SABER
08,30.- LOS DEFENSORES DE LA TIERRA
08,50.- FUERZA G
09,15.- EN CLAVE VERDE
09,30.- SERIE
10,00.- AVANCE INFORMATIVO
10,10.- MADRID DIRECTO
11,10.- MAGNUM
12,00.- BELLEZA Y PODER
12,45.- LA BANDA
14,00.- TELENOTICIAS MADRID
14,30.- TELENOTICIAS
14,55.- EL TIEMPO
15,00.- ROSEANNE
15,30.- CINE DE TARDE
17,15.- SERIE
18,05.- EL JUSTICIERO
19,00.- MADRID DIRECTO
20,30.- TELENOTICIAS
20,55.- EL TIEMPO
21,00.- MADRID DIRECTO
21,30.- SUCEDIO EN MADRID
23,45.- CINE DE NOCHE
01,30.- TELENOTICIAS
01,35.- CINE: SALA DE MADRUGADA
03,00.- HOSPITAL
04,00.- INFORMACION CULTURAL DE LA
CAM

PEQUEÑA PANTALLA

COMEDIA

**UNA COMEDIA SE-
XUAL DE UNA NOCHE
DE VERANO ★★★ (LA
2. 23,30).**— A principios de
siglo se reúnen tres pare-
jas para pasar el fin de
semana en una hermosa
casa en las afueras de

Nueva York, para cele-
brar el enlace entre dos
de ellos. Transcurre un
plácido verano, y pronto
el agradable ambiente en
que se ven envueltos los
mueve a todo tipo de
aventuras sentimentales.

DRAMA

**LAS UVAS DE LA
IRA ★★★★★ (LA 2.
01,00).**— En los difíci-
les años de la gran de-
presión americana, el
joven Tom Joad regre-

sa a la casa de su fami-
lia en Oklahoma, des-
pués de pasar cuatro
años en la cárcel acu-
sado de un homicidio
involuntario.

INTRIGA

**LA ISLA DE PASCALI
★★★ (TVE-1. 01,50).**—
Durante 1908, en una
isla griega del Egeo,
bajo la dominación tur-
ca, cuando el imperio
otomano estaba a punto
de derrumbarse y en Eu-
ropa se barruntaba con-
flicto bélico, Pascali, un
hombre muy conocido,
hace, como tantos otros,

funciones de espionaje
para el sultán Abdul
HandII. A la llegada del
arqueólogo inglés An-
thony Bowles, interesa-
do en una zona de la isla
de grandes tesoros de la
antigüedad, Pascali se
pone a su servicio como
guía e intérprete con la
intención de informar so-
bre sus actividades.

INTRIGA

**BATON ROUGE ★★
(ANTENA 3. 22,00).**—
Antonio, gigoló profesio-
nal, conoce a Isabel, una
madura divorciada con
la que se va a vivir.

Cuando conoce a la psi-
cóloga de ésta, se ena-
mora de ella y ambos
planean el modo de es-
tafar a Isabel, declarán-
dola loca.

★★★★ Excepcional. ★★★Muy buena. ★★Buena. ★ Pasable.



19,30.- AVANCE INFORMATIVO
19,35.- DIBUJOS ANIMADOS
20,00.- ANIMALES DE COMPAÑIA
20,30.- REDACCION 21
21,00.- RADIO INFIerno
21,30.- PELICULA
"Kamikaze"
23,00.- REDACCION 21
23,30.- SERVICIO SEGOTEX

Mañana

08,00.- SERVICIO SEGOTEX
13,30.- AVANCE INFORMATIVO
13,35.- CASTILLA Y LEON,
CADA DIA MAS LEJOS
14,30.- REDACCION 21
15,00.- CIERRE EMISION SEGOTEX
19,30.- AVANCE INFORMATIVO
19,35.- DIBUJOS ANIMADOS
20,30.- REDACCION 21. INFORMATIVO
21,00.- SEGOVIA EN PRIMER PLANO
21,30.- PELICULA
"Consejo de familia"
23,00.- REDACCION 21
00,00.- SERVICIO SEGOTEX

CARTELERA

MULTICINES MIRO

SALA 1

Laborables: A las 7,30 y 10,30.
Sábados y festivos: A las 5,00, 7,30 y 10,30.

"CAFE IRLANDES"

SONIDO DOLBY STEREO

SALA 3

Laborables: A las 7,30 y 10,30.
Sábados y festivos: A las 5,00, 7,30 y 10,30.

"Pequeño buda"

SALA 2

Laborables: A las 7,30 y 10,30.
Sábados y festivos: A las 5,00, 7,30 y 10,30.

"Demolition man"

La película de STALLONE
más esperada de la temporada

SALA ZULOAGA

A las 7,45 y 10,45.

"La casa de los espíritus"

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

BURBUJAS

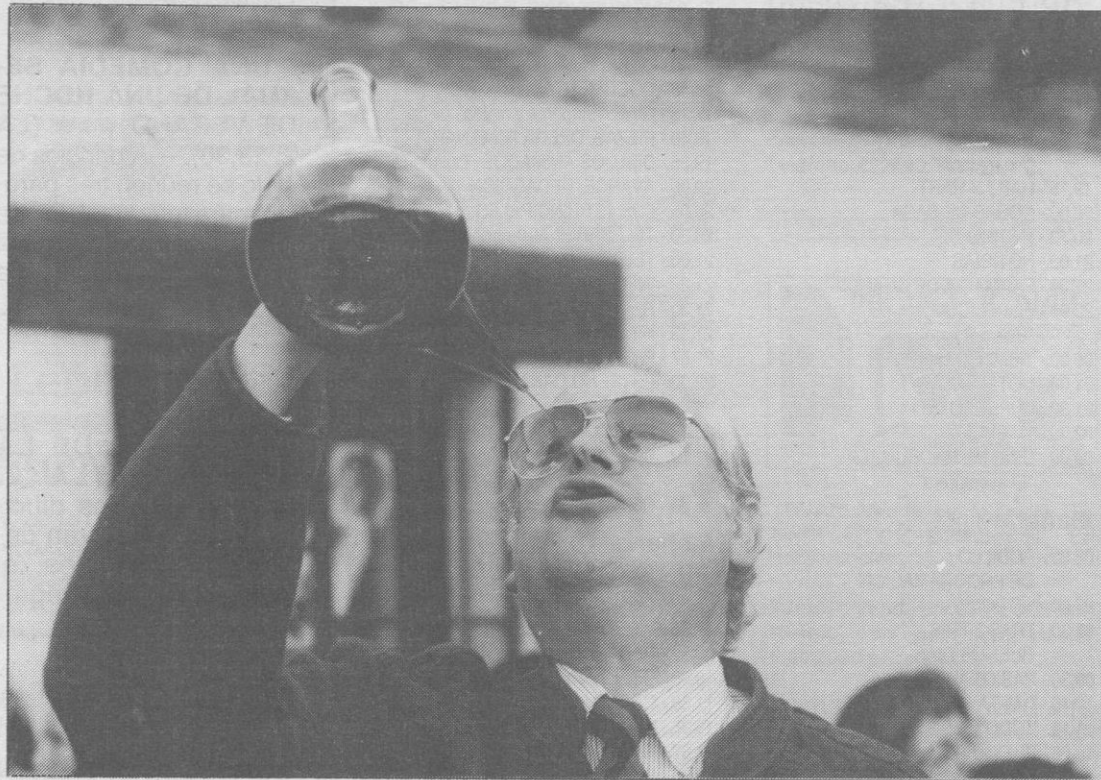
LOS RIBERA DEL DUERO EN EE.UU.

Los vinos de la Ribera del Duero se han convertido en un auténtico "descubrimiento" para los consumidores norteamericanos, que comienzan a consumirlos y a apreciarlos. Desde hace tiempo, en algunas tiendas de las grandes ciudades del país se podían encontrar algunas botellas de "Vega Sicilia", el producto de mayor calidad de la región, pero, en los últimos meses, han comenzado a llegar de manera más constante botellas de bodegas como "Pesquera", "Protos", "Balbas" o "Marqués de Griñón", entre otras. En un artículo publicado por "The New York Times", el crítico Frank J. Priol califica como "una excitante nueva región" vitivinícola a la Ribera del Duero. Los precios de una botella de vino de calidad de la Ribera del Duero en EE.UU. van desde los 200 dólares para un Vega Sicilia de 1962, hasta los 20 dólares de un "Pesquera" del 82.

IMPOTENCIA

Uno de cada dos varones sufre algún problema relacionado con la impotencia sexual a partir de los 40 años, según un estudio epidemiológico realizado en Estados Unidos. Sin embargo, los expertos, que participan en el VII Curso Internacional de Urología que se desarrolla en Zaragoza, aseguran que esta dolencia se puede tratar en la práctica totalidad de los casos, aunque creen que existen aún numerosos "tabúes" culturales que reducen de forma importante el porcentaje de pacientes que acude a la consulta dispuesto a admitir un tratamiento.

VISTO Y NO VISTO



CON BUEN ESTILO.— Beber en porrón es todo un arte que no está al alcance de todos. La mayor parte de los mortales no son capaces de atrapar el chorrillo salutífero del vino que sale de la estrecha boca de este peculiar envase; pero este no es el caso de nuestra primera autoridad municipal, que demostró el pasado fin de semana su buen estilo. Por cierto, la expresión "empinar el codo" viene precisamente del uso del porrón, y en este sentido, el alcalde demuestra un nivel encomiable. — (Foto: Juan Martín).

MISCELANEA

Algunas leyes sobre familia datan de la Revolución Francesa

Los niños franceses podrán llevar a sus padres ante la Justicia

Los niños franceses pueden ya apelar a la Justicia para resolver sus problemas familiares, según una nueva ley de la Familia que, aprobada hace un año, acaba de entrar en vigor. Hasta ahora los niños franceses debían esperar hasta los 13 años para ser entendidos por un juez.

París (Efe).— La nueva ley presume al infante "capacidad de discernimiento" sin consideración de edad y por ello, en todo momento, sólo o acompañado de un abogado o de otra persona de su elección, podrá apelar al juez. Será el juez quien, tras haber oído al menor, decidirá si posee o no tal "capacidad de discernimiento" antes de aceptar o rechazar la incoación del procedimiento a que hubiera lugar.

En caso de rechazo, el magis-

trado deberá explicar su decisión.

La nueva ley crea también la figura del Juez de Asuntos Familiares (JAF), nuevo tipo de magistrado que recogerá las competencias hasta ahora dispersas entre los jueces de Instancia (atribución de pensiones), de Tutelas (autoridad parental) y de Menores (asistencia educativa). Desaparecen los jueces de Instancia y de Menores y el JAF queda así como único competente para

pronunciar los divorcios y resolver los litigios no materiales.

Las leyes sobre la familia vigentes hasta ahora en Francia databan en algunos casos de la Revolución Francesa de 1789 y no estaban conformes con la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia.

"La puesta al día de la legislación era urgente, pero vamos a necesitar un período de unos cinco años para que la función del JAF encuentre una verdadera identidad", considera Jean Pierre Rosenczweig, uno de los principales expertos franceses en la materia, presidente del tribunal de menores de Bobigny, al norte de París.

● La editorial norteamericana "Random House" aparece como la ganadora de la batalla por los derechos para la publicación de las memorias del presidente ruso, Boris Yeltsin. Aunque la adjudicación de los derechos del libro a "Random House" no ha sido aún confirmada, se espera que se anuncie oficialmente hoy. El libro fue escrito por el propio Yeltsin y cubre el intento de golpe de Estado militar, en 1991, y la posterior retirada del ex presidente Mijail Gorbachov. Los derechos para la publicación del libro fueron vendidos por la empresa rusa "Belka Trading Co.", que a su vez los compró al representante literario de Yeltsin en Londres.

● El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, se aprovisionó ayer de novelas de misterio antes de regresar a la Casa Blanca después de asistir a una reunión oficial. Clinton hizo detener a la caravana en una librería especializada en libros de misterio y en 15 minutos eligió cuatro. La dueña de la tienda, Barbara Freidman, le regaló un quinto ejemplar. "Clinton conoce realmente la literatura de misterio a juzgar por los libros que escogió", declaró Freidman, quien explicó que las novelas elegidas son de esas que tienen "mucha sustancia y pueden leerse con facilidad". Según Freidman, Clinton le comentó que también le gustaban otros escritores como Walter Mosley, Sara Paretsky, Carl Hiaasen y Ross Thomas. El único problema apareció cuando llegó la hora de pagar y el presidente norteamericano se dio cuenta de que no llevaba dinero en efectivo ni tarjetas de crédito. "La solución fue fácil, enviaremos la factura a la Casa Blanca", declaró Friedman.

FRUTOS DE FRUTOS

MADRIGAL





VILLA DE CUELLAR

Fue gravemente dañado el pasado día 23 por un vehículo que chocó contra él

El arco de San Martín será restaurado utilizando las piedras originales

La restauración del arco de San Martín, que fue gravemente dañado el día 23 de enero por un vehículo desconocido que chocó contra él, se realizará uti-

lizando los trozos de las piezas que formaba el arco y no será sustituida dovela alguna por otra nueva. Este es el acuerdo tomado ayer tras la visita de inspec-

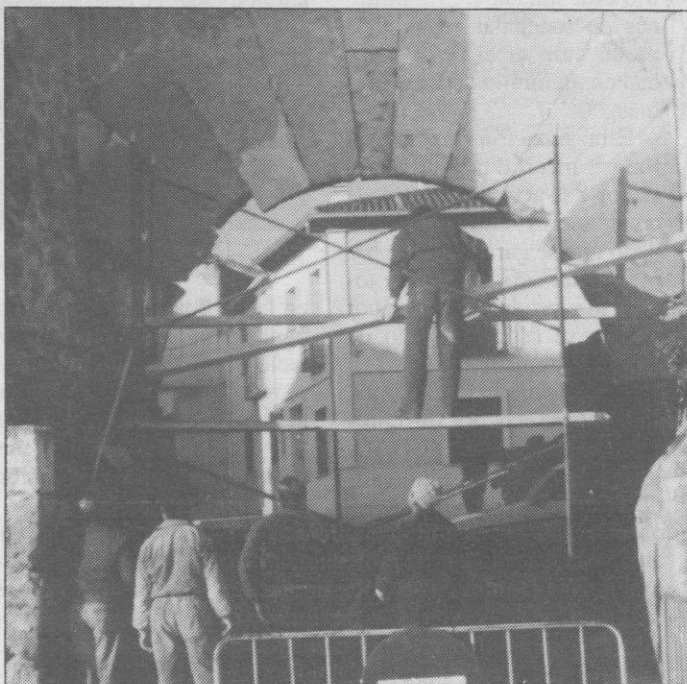
ción realizada por el alcalde, responsable de la oficina técnica municipal y el arquitecto de Patrimonio de la Junta en Segovia, Pedro Gómez.

S. GUIJARRO

El choque del vehículo produjo la rotura de varias piezas del arco con caída de parte de las dovelas y un desplazamiento apreciable del mismo hacia el exterior. Una de las piezas fue rota y desplazada peligrosamente hacia afuera, haciendo temer por la estabilidad general del arco. Este choque acentuó los daños producidos por otro ocurrido el mes de octubre, que ocasionó la rotura y el desplazamiento de la pieza central (la clave). Hasta ahora no se ha identificado a los vehículos que ha ocasionado tan graves daños.

Después del último accidente el arco ha sido apuntalado y cerrado al tráfico de vehículos y personas en espera de encontrar una solución al problema. La inspección realizada ayer tenía como objetivo evaluar la situación, decidir el tipo de restauración y qué organismo o institución llevará a cabo las obras. Este arco, como todos los que se conservan en el recinto amurallado, está considerado monumento nacional.

La decisión adoptada es que el arco debe ser restaurado utilizando todas las piezas originales. Para ello se recolocarán las dovelas desplazadas y las partidas serán recompuestas con las partes caídas, que serán unidas con pegamentos especiales para piedra. La oficina técnica municipal realizará



Operarios municipales, trabajando en el arco.

S. GUIJARRO

una valoración de las obras y la presentará al servicio correspondiente de la Consejería de Cultura de la Junta en Segovia. Las obras pueden ser ejecutadas por el Ayuntamiento, con ayuda económica de la Junta. Tras ocurrir el accidente se barajaron varias posibilidades para restaurar el arco y tomar medidas que eviten choques parecidos. Una de las contempladas fue desmontar todas las piezas y montarlas de nuevo sustituyendo las más deterioradas por otras nuevas; incluso se comentó la posibili-

dad de rebajar las piezas para aumentar la altura del mismo. Ambas opciones fueron descartadas.

Otras cuestiones que pueden ser tenidas en cuenta son aprovechar las obras de restauración para completar la puerta reponiendo las piezas que faltan en su lado norte, y aumentar la altura del arco rebajando el pavimento de hormigón, buscando el nivel original y suavizando la pendiente. En este último caso se podría sustituir el pavimento de hormigón por el empedrado tradicio-

nal de las calles de Cuéllar.

Otro de los temas que fue tratado fue el de construir un paso de peatones provisional bajo el arco hasta que se restaure definitivamente. Desde el día 23 la estructura está apuntalada y la circulación cortada a vehículos y personas. Sin embargo, el paso por este punto es casi obligado por los vecinos que quieren acceder a la Plaza Mayor. El teniente de alcalde Alfredo Fernández manifestó la necesidad de abrir un paso provisional tomando previamente las medidas de seguridad adecuadas.

El arquitecto de Patrimonio completó su estancia en la villa tratando varios temas de Patrimonio con los responsables municipales. Uno de ellos fue el relacionado con el estado de la muralla y arcos de la Judería. En esta zona se llevan produciendo desprendimientos de piedra varios años y hasta ahora la única medida que se ha tomado es señalar el peligro y colocar vallas para regular el paso de peatones junto a la muralla. Sobre esta zona estuvo a punto de intervenir la Escuela Taller Municipal, pero la actuación no se llegó a realizar. Por otra parte parece que existe un problema de competencias y responsabilidad en cuanto al arreglo de la muralla entre el Ayuntamiento, Cultura y los propietarios de las viviendas adosadas.

La Cofradía de la Virgen de las Candelas intenta recuperar la fiesta

S.G.

La Cofradía de la Virgen de las Candelas celebró ayer su fiesta con una serie de actos en los que participaron todos los cofrades y buen número de vecinos.

Esta cofradía intenta en los últimos años recuperar su pujanza anterior en los aspectos religioso y profano, y organiza para ello diversos actos en colaboración con la parroquia y el Ayuntamiento.

A las siete de la tarde tuvo lugar en la Plaza Mayor una procesión con la imagen de la Virgen procedente de la iglesia de San Andrés.

Posteriormente se celebró en la parroquia de San Miguel una solemne misa en el transcurso de la cual se realizó el tradicional ofrecimiento de velas y morteruelo, un plato típico realizado a base de vísceras de cerdo, para rallado y diversos condimentos y especias aromáticas.

Asistieron a la ceremonia el alcalde y varios concejales y cerca de trescientas personas, actuando el grupo de dulzaineros "A por ellos".

Al finalizar la ceremonia religiosa la Cofradía de la Virgen de las Candelas de Cuéllar invitó a todos los vecinos y autoridades asistentes a pastas y vino de cosecha de la tierra en el salón de actos del Ayuntamiento de la villa.

El acto fue amenizado por el grupo de dulzaineros "A por ellos" que interpretaron varias piezas típicas segovianas mientras cofrades e invitados bailaban al son de las jotas tradicionales.

¿Por qué LADA NIVA 4X4 es el todoterreno más vendido?



Mi primer coche. ¡Superseguro!

Con lo que me he ahorrado, ¡Tabla nueva!

Lo meto por todas partes sin problemas.

Es el coche ideal para toda la familia.

Desde
I.V.A. IMPUESTO DE MATRICULACION
Y TRANSPORTE INCLUIDOS.

1.016.000 Pts.

CONRAUTO, S.L. Vía Roma, 5. Telf: (911) 42 13 58.

AGENTES OFICIALES: TALLERES SAN BASILIO. San Andrés, 44. Telf: (911) 14 20 70. Cuéllar.



CREDILADA

También se pone de tu lado y te ofrece la financiación más adecuada a tus intereses.

TOROS

El mal tiempo impidió la asistencia del "Litri" a la XLI Tertulia Taurina Segoviana

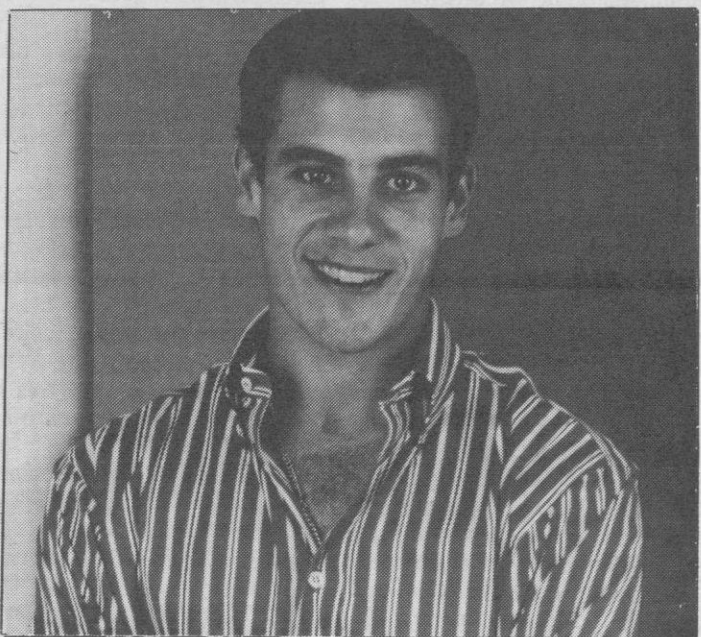
PABLO PASTOR

La niebla intensa y peligrosa fue la culpable de que el invitado especial a la XLI Tertulia Taurina Segoviana, Miguel Baez "Litri" no compareciera en la misma.

El joven diestro onubense se encontraba en París en viaje de placer, pero tenía en su agenda apuntando el compromiso segoviano para el miércoles 2 de febrero. Billeto de regreso a España adquirido con varias fechas de anticipación. Salida de vuelo a las 9 de la mañana, para estar en Madrid a las once y en Segovia sobre las trece horas. Todo programado y bien pensado, pero el hombre propone, Dios dispone y el toro lo descompone. La niebla no permitió que avión alguno despegara del aeropuerto de Orly. Miguel Baez "Litri" preocupado y disgustado por no poder corresponder con los afi-

cionados segovianos, hizo media docena de llamadas a quien esto firma, dándome cuenta de las sucesivas peripecias, hasta dejar casi ultimada la hora de las cuatro de la tarde, como llegada al "Mesón Patricia". Hacia las tres, nueva llamada para decirme que su avión no salía de París hasta las cuatro, así que no podía comparecer en Segovia hasta las ocho o nueve de la noche. En vista de eso, los aficionados que conformamos el encuentro, optamos por lo más conveniente: almorzar y celebrar nuestra particular tertulia taurina. Y así fue y no fue malo ni mucho menos el largo rato pasado al calor de una conversación fluida y amistosa hablando, naturalmente, de toros.

La presencia de Litri, será, el próximo miércoles día 9, a las tres de la tarde en el "Mesón Patricia".



El "Litri" estará en Segovia el miércoles día 9.

ARCHIVO

GANADERIA

COAG solicita incrementar la cuota en un millón de toneladas

Anuncian movilizaciones por la aplicación de la supertasa láctea

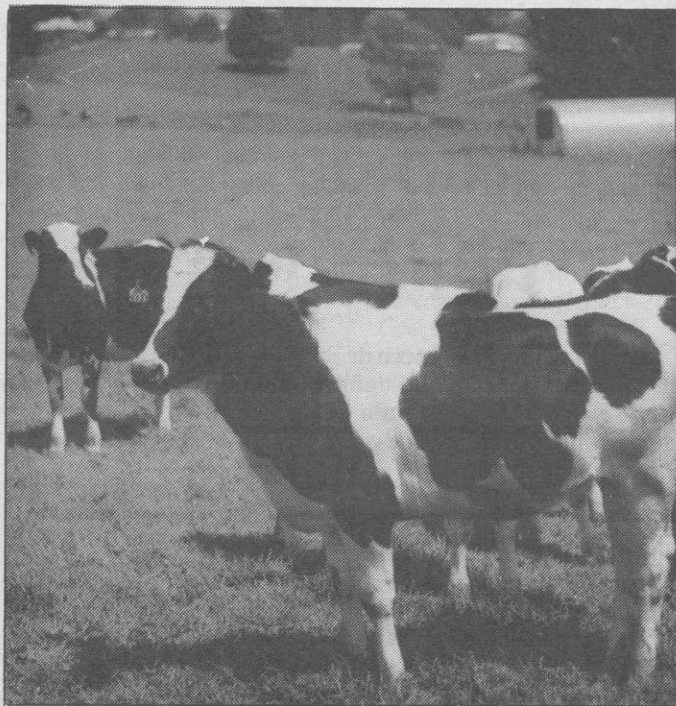
La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) está dispuesta a movilizar al sector lácteo del Estado español en protesta por la aplicación de la supertasa y para exigir el incremento en un millón de toneladas de la cuota de producción de leche asignada a España.

ICAL

Según esta organización, en la actualidad la cantidad de referencia de entrega a industria está situada en 5,2 millones de toneladas, aunque la producción supera esta cantidad en un millón de toneladas más.

Esta situación genera una fuerte incertidumbre en el sector y se acusa al MAPA de crear cierto confusionismo, dado que se garantizó que habría cuota suficiente para todos los productores y, por contra, se está aplicando de manera traumática el régimen de la supertasa, que supone unas 57 pesetas por litro producido de más. Según COAG, la falta de cuota resulta paradójica, teniendo en cuenta que el consumo interno está en dos millones y medio por encima de la cantidad de referencia, lo que implica el recurso a la importación de leche de otros países de la Unión para satisfacer esta demanda.

Otro hecho incoherente es que la escasez de leche en España se podría estar supliendo con la introducción de leche en polvo para transformarla



ARCHIVO

El sector lácteo está sufriendo el retraso de la reordenación.

en leche líquida. Para esta organización agraria, el sector lácteo está sufriendo además el retraso en la reordenación, al faltar normativa sobre las transferencias de cuotas, las compensaciones y la gestión de la Reserva Nacional.

Además está pendiente la resolución de miles de recursos para la asignación y las cesiones temporales de cuota.

Por otra parte, el Grupo Popular en el Congreso ha presentado una proposición no de ley en el que se insta al Gobierno para que en el plazo de un mes desde su aprobación establezca la reglamentación

necesaria para que los ganaderos productores de leche de vaca puedan acceder a la ampliación de sus cuotas mediante la compra o alquiler de derechos en el mercado.

Rodrigo Rato ha solicitado también que se distribuya la Reserva Nacional de la cuota láctea entre aquellos ganaderos que sobrepasan con sus producciones las cantidades asignadas como cuotas individuales, dando preferencia en la asignación a los ganaderos con explotaciones situadas en las comunidades autónomas que histórica y vocacionalmente se han dedicado a la producción láctea.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Guillermo Criado de Frutos

Que falleció en Aguilafuente el día 7 de febrero de 1993

D. E. P.

Su esposa, Petri Sanz García; hermanos, Jesús, Luisa, Alejandro y Josefina Criado de Frutos; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la iglesia parroquial de Aguilafuente, el sábado día 5 de febrero, a las 8 de la tarde, y en Madrid, en la iglesia del Perpetuo Socorro, (c/ Manuel Silvela, 14), el miércoles día 9, a las 8,30 de la tarde.



D^a Justina Martín Olgueras

(Vda. de MANUEL MARTIN BORREGON)

DESCANSO EN EL SEÑOR
el día 12 de enero de 1994

Sus hijos, nietos, biznietos
y demás familia,

Agradecen las muestras de condolencia
recibidas.

Se celebrará un funeral por su eterno descanso el sábado, día 5 de febrero, a las 12,30 de la mañana, en la iglesia de San Miguel.

VALSAIN

Un total de 180 mujeres constituyen la hermandad de la santa

J.C.M.R.

Con la tradicional novena comenzaron los actos en honor de Santa Agueda que concluirán el sábado con una fiesta popular.

Las más de ciento ochenta mujeres que en Valsain constituyen la Hermandad de Santa Agueda dieron inicio hace una semana a los preparativos de la popular fiesta que el sábado celebrarán en honor de la santa, al igual que se hará en otros muchos pueblos de la provincia segoviana.

De esta forma, estos dos centenares de mujeres, además de desempolvar sus típicos trajes, iniciaron los actos religiosos que concluirán el sábado día cinco con una misa a la que seguirá un refresco en los salones de la parroquia, para continuar con una comida de hermandad en el restaurante "La Hilaria".

Exigencia de tributo

Previamente, las mujeres de Valsain y La Pradera de Navalhorno volverán a exigir tributo a todos los automovilistas de la CL-601 a su paso por el pueblo en un gesto simbólico en el que éstos, a los sonos de dulzaina y tamboril, son obsequiados con un buen vino de la tierra.

La fiesta concluirá, ya bien entrada la tarde, con un baile popular en el salón parroquial en el que las mujeres volverán a ser protagonistas de unos actos festivos que han venido preparando semanas antes.

FUENTESAUICO DE FUENTIDUEÑA

Edelmira de Blas elegida alcaldesa de este año

Tras los festejos de Santo Domingo las mujeres recuerdan a la mártir

Apenas pasaron las fiestas de Santo Domingo de Silos, patrón de Fuentesauico, las mujeres ya están liadas preparando la fiesta en honor de Santa Agueda.

ABEL PECHARROMAN CEBRIAN

Con este, ya son nueve años los que la hacen y al parecer, cada vez es más la ilusión, el entusiasmo, y claro está sube en número de cofrades cada año. En la actualidad nos dicen que son en el grupo 48, que es como decir, que casi el 50% de las mujeres del pueblo.

Empiezan su fiesta el viernes día 4 por la tarde. Se anuncia con disparo de cohetes y volteo de campanas. Después de preparar las imágenes para el gran día, salen las cofrades por el pueblo todas en un grupo. ¿Para qué? Muy sencillo. Ya sabe quien se encuentre con ellas, que debe "aflojar los bolsillos". Nadie lo lleva a mal, ya que eso sirve para cubrir los gastos de la fiesta, y como en la fiesta está incluida la esposa, la madre o la hija, todo queda en casa.

El sábado, día 5, tienen la misa solemne por la tarde. Sermón sobre la vida y martirio de la santa; procesión con la imagen, y claro está, si hay procesión, hay danza, la cual será amenizada por el famoso Vicente Martín, gran tamborilero y uno del grupo "Los Roqueiros" del mismo pueblo. Le acompaña con la dulzaina Antonio Gil de Matabuena. Es la primera vez que este músico muestra sus artes en Fuentesauico. Por la noche, baile en la

plaza del pueblo. Las cofrades, con una gran bota de vino, bandejas con bollos y pastas, obsequian a los presentes, a cambio de "la voluntad". Nadie rehúsa el ofrecimiento, como tampoco la bota y lo demás. Vaya lo uno por lo otro, siempre todo en la mejor armonía y compañerismo.

Este año, ostenta el cargo de alcaldesa Edelmira de Blas y las mayordomas (que no hemos localizado) Eugenia Acebes y María Pérez. La alcaldesa, desde la imagen y con su bastón de mando, parece decir a los hombres de Fuentesauico: Señores, hoy ustedes, a callar. Hoy, mandamos nosotras. Referente a eso, decimos a Edelmira: ¿Es cierto eso de que ese día tenéis un mando absoluto? Se ríe; ni niega ni afirma; sólo responde: "Eso se dice, pero luego...". Señora alcaldesa: Ese día, serás el blanco de todas las miradas del pueblo, ¿qué sientes? ¿Miedo?.

Nervios

— Miedo no. Pero no puedo negar que estaré muy nerviosa a la vez que contenta. Por eso, desde estas páginas de EL ADELANTADO, invito a todo el pueblo a que disfrute y lo pase en grande. Para las que aún no pertenecen a la cofradía, que se animen. — ¿Cena también? — ¿Qué dices? Por



Edelmira de Blas, alcaldesa de Fuentesauico de Fuentidueña. A.S.

todo lo alto. Es nuestro día ¿no? Nos parece extraordinario. Os felicitamos de verdad, y que Fuentesauico no pierda esa alegría y esa unión que todos tenéis cuando de hacer

algo para que la vida en el pueblo sea cada vez más alegre, porque si el pueblo es alegre, la unión entre sus moradores está asegurada, que al fin y al cabo es lo que cuenta.

URUEÑAS

Concurso de tortillas para recordar a la siciliana

A.S.

En el pequeño pueblo de Urueñas, con 141 habitantes, 80 hombres y 61 mujeres, según el censo de población de 1992, también se celebra la festividad de Santa Agueda, patrona y protectora de las mujeres.

Aunque según el santoral católico, la fiesta es el sábado día 5, las vecinas de Urueñas celebrarán la festividad el domingo.

A las 12,00 horas se celebrará una eucaristía en honor de esta mujer siciliana. Tras la misa, las mujeres del pueblo, ataviadas con el traje típico de las tierras segovianas sacarán en procesión por el pueblo la imagen de la mártir.

Después de concluida la procesión popular, comida de hermandad, no sólo para las mujeres, sino para los matrimonios, en un asador del pueblo, donde se podrán degustar los manjares de esta tierra segoviana.

Tras el almuerzo, partidas de bolos y brisca entre las mujeres, con premios para las ganadoras.

La exposición de las tortillas que se presenten al concurso se realizará tras la finalización de los juegos, en los salones de la asociación cultural de la localidad. Las aguederas invitarán, posteriormente, a las autoridades de la localidad a degustar las ricas tortillas, momento en que el presidente de la corporación de Urueñas, Eusebio Blanco Guijarro, del PP, dirigirá unas palabras a las mujeres y vecinos presentes, para finalizar la fiesta con la entrega de los premios de los diferentes concursos celebrados con anterioridad.

La fiesta de Santa Agueda en la población de Urueñas han contado para su realización con la colaboración de todas las mujeres del lugar, con el Ayuntamiento y con la asociación cultural "Amigos de Urueñas".

DIONISIO ESCUDERO

El nombre de Santa Agueda, desde hace siglos, está permanente en distintos parajes y lugares de la geografía segoviana, es titular de ermitas y hasta de parroquias, es una santa que siempre ha gozado de especial devoción.

Uno de esos lugares es Carbonero el Mayor, que aún en la época de total decadencia de esta fiesta, los comisarios del santuario del Bustar siempre han organizado el oficio de la misa y festejos de la jornada.

Aunque en la actualidad, se lleva unos años recuperando la devoción y recuerdo de esta santa siciliana, no es ni la sombra de siglos pasados, en que se comenzaba por celebrar Las Candelas (Purificación de la Virgen) el día 2 de febrero, donde sobresalía el acto de las ofrendas: "Los hombres donaban seis panes y las mujeres una rosca, una jarra de vino, una vela y un par de picho-

CARBONERO EL MAYOR

Aunque se ha perdido la fiesta y romería de antaño, Santa Agueda se sigue celebrando

nes, todo ello según uso y costumbre inmemorial", también se decía, que si se manifestaba el deseo de llevarse los pichones, se abonaría un número de reales de vellón.

El día 5, del mismo mes, después de la petición vecinal a S. Blas para protección de las enfermedades de la garganta, se conmemoraba con profundo sentido religioso y se visitaba la ermita de Santa Agueda, ubicada en la zona del Temeroso que lleva su nombre, hoy auténtica ruina, pero donde se puede confirmar que su construcción inicial es del siglo XIII y pertenece a la arquitectura del ladrillo o románico mudéjar.

Retablo en la iglesia de S. Juan

Esta devoción también se plasma en una de las magníficas pinturas del retablo de la iglesia parroquial de San Juan, elaborada en la primera mitad del siglo

XVI, se sitúa la representación en la parte izquierda de la tercera fila, a partir del sotabanco, donde la mártir está con dos sayones en los momentos de cortarle los pechos.

Se la consideró siempre como patrona, protectora y ejemplo de las mujeres, sobre todo para aquellas que estaban criando.

Se cumplían muchas promesas de mujeres casadas que llevaban sus ofrendas hasta la citada ermita de la santa, allí también se dirigían aquellas señoras que no lograban descendencia o padecían enfermedades relativas a los senos o mamas.

Se perdió la fiesta y romería de antaño, pero las mujeres casadas de la localidad de Carbonero el Mayor siguen celebrando su festividad con actos religiosos y profanos, ataviadas con el típico traje segoviano, y cocinando los clásicos florones de repostería.

Las transferencias universitarias supondrán un déficit de 30.000 millones

Valladolid. (Ical).— El consejero de Cultura y Turismo de la Junta, Emilio Zapatero, ha afirmado en su comparecencia ante las Cortes regionales que las transferencias de los 3 campus universitarios de la Comunidad supondrá asumir su déficit, situado en estos momentos en 30.000 millones de pesetas.

A esta cifra, Zapatero ha añadido el coste del nuevo distrito de Burgos, que permitirá evaluar la cantidad total que será objeto de negociación con el Ministerio.

Precisamente, el titular de Cultura ha informado de la reunión mantenida recientemente en Madrid con el ministro de Educación, Gustavo Suárez Villaescusa, en la que se acordó por las dos partes establecer mayo de 1995 como fecha tope de traspaso de las competencias en materia de enseñanza universitaria.

Hasta ese momento se constituirán las comisiones técnicas bilaterales que estudiarán el montante económico de los traspasos para remitir sus conclusiones a la Comisión Mixta de Transferencias.

En relación a la enseñanza no universitaria, Zapatero ha augurado el curso 96-97 como período previsto para la asunción de funciones en esta materia, plazo que fue considerado "demasiado largo" por el titular de Cultura.

Respecto a la gestión de museos, archivos y bibliotecas, Zapatero ha citado las 9 bibliotecas provinciales gestionadas directamente por la Consejería y las 173 con las que mantiene líneas de colaboración, así como los 40 archivos y museos de titularidad estatal, cuya gestión está en manos de la Junta.

Condenado a 14 años de cárcel a un hombre que violó a su ex novia

León. (Ical).— La Audiencia Provincial de León ha condenado a 14 años de reclusión menor a Fernando Herrán como responsable de un delito de violación continuada a su ex novia, Rosa María.

Según figura en la sentencia, Fernando Herrán, de 28 años de edad, cometió el delito el pasado 3 de julio de 1992 cuando se encontró ocasionalmente con su ex novia, a la que ofreció llevarla a su casa en su camión.

"La realización del acto sexual entre el procesado y la denunciante se consumó bajo una situación de intimidación en que se encontraba ella una vez ejercida la fuerza inicial", señala la sentencia judicial.

El tribunal no ha tenido en cuenta el atenuante de embriaguez no habitual que esgrimió la defensa, ni tampoco la de arrepentimiento espontáneo.

Según Javier León de la Riva, el portavoz del PP en el Parlamento

Los ayuntamientos "coaccionan" a las Cortes sobre la Ley de Cajas

El portavoz del PP en las Cortes de Castilla y León y en el Ayuntamiento de Valladolid, Javier León de la Riva, ha manifestado que la moción aprobada por el Ayuntamiento de León en contra del proyecto de reforma de la Ley de Cajas puede entenderse como un "intento de coacción" por parte de las corporaciones locales al Parlamento regional.

Valladolid. (Ical).— El Grupo Popular en la Corporación vallisoletana se abstendrá en la votación sobre la moción que presentan hoy PSOE, IU y CDS contra el citado proyecto durante el pleno del Ayuntamiento de Valladolid. "Nuestra postura será de abstención porque entendemos que las Cortes son soberanas para hacer las leyes y no se pueden coaccionar desde las instituciones", según declaraciones del portavoz del PP.

Todos los grupos políticos municipales del Ayuntamiento de León aprobaron una moción por la que se oponen al proyecto de reforma de la Ley de Cajas aprobado por la Junta de Castilla y León y remitido a las Cortes regionales, que supone una pérdida de representación de las corporaciones locales en los órganos de gobierno de las cajas.

El alcalde de León, el "popular" Juan Morano, justificó su oposición al proyecto "porque reduce la actual representación del Ayuntamiento en los órganos de gobierno de Caja España".

A juicio del portavoz del PP en las Cortes de Castilla y León "no está demostrado que un concejal sea más representativo que un procurador. La reforma de la Ley de Cajas posibilita la entrada en los órganos de gobierno del Parla-



Javier León de la Riva, portavoz del PP en el Parlamento. ARCHIVO

mento regional. Lo que se plantea ahora es un problema a la hora de repartir el pastel. Es evidente que el porcentaje de representación de los ayuntamientos tiene que disminuir".

Respecto a la polémica generada por el alcalde de León al pedir la retirada de un proyecto de Ley elaborado por su propio partido, León de la Riva ha manifestado que "nadie desconoce que los presupuestos de Juan Morano se han sacado adelante con el voto del PSOE".

Sin sorpresas

El consejero de Economía, Fernando Bécker, ha manifestado que no le sorprende la disconformidad del alcalde de León, Juan Morano, con la Ley de Cajas. "No es el único Ayuntamiento que ha expresado su descontento, lo que

no quiere decir que haya un enfrentamiento dentro del partido sobre este tema. No hay que confundir los temas institucionales con los temas de partido. El Ayuntamiento de León es muy libre de mostrar su disconformidad", según Fernando Bécker.

El consejero de Economía ha añadido que es consciente de que esta protesta se puede generalizar en el resto de los ayuntamientos, aunque ha minimizado los efectos que puede tener esta rebaja en los porcentajes de representación de las corporaciones locales.

Respecto a la posibilidad de modificar este punto durante la tramitación parlamentaria, Bécker ha manifestado que las Cortes regionales "tienen la última palabra a la hora de modificar las leyes a través de la presentación y debate de enmiendas".

La Audiencia de Burgos anula el ingreso en prisión del constructor Méndez Pozo

Burgos. (Ical).— La Audiencia Provincial de Burgos ha anulado una citación previa al decreto de ingreso en prisión del constructor Antonio Miguel Méndez Pozo, en virtud de la sentencia condenatoria ratificada recientemente por el Tribunal Supremo, al presentar recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

La anulación de la citación se produce para evitar los perjuicios irreparables que el ingreso en prisión podría causar al constructor en el caso de que le sea favorable el recurso de amparo interpuesto ante el Tribunal Constitucional, presentado por el abogado defensor Horacio Oliva.

El recurso de amparo ante el

Tribunal Constitucional solicita la suspensión de la sentencia que condenó a Méndez Pozo a siete años de prisión en el denominado "juicio de la construcción".

La interposición del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional motiva que la ejecución de la sentencia quede pendiente hasta la decisión del Tribunal, que deberá pronunciarse sobre la admisión del recurso, sobre la petición de suspensión de la sentencia y sobre el contenido de la misma.

El abogado defensor de Méndez Pozo ha presentado también la petición de indulto ante el Ministerio de Justicia, al que serán remitidos próximamente los pliegos con las firmas recogidas por amigos y trabajadores de las

empresas del constructor, en una campaña en la que se destaca la intachable trayectoria personal y profesional del empresario condenado.

El alcalde de Burgos, Valentín Niño, se mostró dispuesto a firmar la petición de indulto que promueven los amigos y empleados del empresario.

La Audiencia Provincial de Burgos mantiene, sin embargo, otra providencia por la que se requiere a los seis condenados a penas de inhabilitación para cargos públicos y al pago de las costas judiciales para que aporten la documentación que garantice el pago de las costas y para que se abstengan de ostentar cualquier cargo de representación pública.

Merino afirma que la autovía León-Burgos comenzará en septiembre

Valladolid. (Ical).— El consejero de Fomento de la Junta, Jesús Merino, ha afirmado que las obras de los 21 kilómetros del primer tramo de la autovía León-Burgos, que va desde la localidad leonesa de Onzonilla hasta Sahagún, comenzarán en septiembre de este año.

Merino, durante la presentación en Valladolid de las actuaciones y previsiones de la Junta en transportes y carreteras, ha previsto también para finales de verano la adjudicación de este proyecto y ha cifrado en 1.000 millones el gasto que se efectuará a lo largo del 94 en expropiaciones y proyectos necesarios para la ejecución.

En cuanto al tramo Ponferrada-Villablino, el titular de Fomento ha señalado que la Consejería ha acogido ya todas las alegaciones presentadas a este proyecto en su primer tramo Ponferrada-Cubillos, incluido en el que va desde la capital del Bierzo hasta la localidad de Toreno.

Según ha señalado Jesús Merino, el único obstáculo para la ejecución de este plan reside en una alegación de la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada que, tal y como ha manifestado, se pretende solucionar en breve plazo.

Estos dos proyectos, junto con la autovía Tordesillas-Zamora, constituyen tres de las actuaciones más importantes de la Consejería de Fomento durante el año 94, cuya financiación provendrá de los 7.931 millones del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), los 5.090 provenientes del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER), 64,6 del Fondo Social Europeo, 192 de las transferencias finalistas y los 17.144 millones de la financiación autonómica.

En referencia a este presupuesto de la Junta para el 94, Merino ha destacado un incremento del 16,11 por ciento respecto al del año pasado, que ascendió a 17.200. Por otra parte, el titular de Fomento ha asegurado que el índice medio de ejecución del presupuesto del 93 en carreteras y transportes, cifrado en 19.202 millones, fue del 70 por ciento. De esta cantidad, 1.852 corresponden a la inversión en transporte y 17.350 a la de carreteras.

Esta última cifra, con un 99 por ciento de ejecución, incluye 3.016 millones procedentes del FEDER, 7.253 del Fondo de Compensación Interterritorial y 7.081 de recursos propios. La partida destinada para este fin supuso, a juicio de Merino, la renovación de 330 kilómetros de carreteras.

En cuanto al capítulo de transporte, el consejero ha explicado la construcción de 89 refugios de espera en diversas provincias de la región, el comienzo de la construcción de la terminal de mercancías en la localidad burgalesa de Aranda de Duero.

CC.OO. critica a Marcos Peña por afirmar que esta cita obedece a motivos de cortesía

Los sindicatos se muestran pesimistas ante la reunión de esta tarde con Felipe González

Los secretarios generales de UGT, Nicolás Redondo, y de CC.OO., Antonio Gutiérrez, acuden con pesimismo, una semana después de la huelga general, a la reunión que man-

tendrán con el presidente del Gobierno, ya que creen que Felipe González excluye en su carta la posibilidad de negociar la reforma laboral.

Madrid (Efe).— A pesar de ello, Redondo y Gutiérrez irán a la entrevista, prevista para las cinco de la tarde, "con la mejor disposición" para expresar al presidente del Ejecutivo la necesidad de modificar la reforma y evitar que se agrave la tensión social y que la conflictividad laboral se traslade a las negociaciones sobre convenios colectivos.

Dos horas más tarde, a las siete, González recibirá al presidente de la patronal, José María Cuevas, quien le informará de la decisión de la junta directiva de CEOE de no reanudar las conversaciones sobre la reforma laboral con los sindicatos.

Por otra parte, la responsable de Empleo de CC.OO., Salce Elvira, calificó como "frívolas" las afirmaciones del secretario general de Empleo, Marcos Peña, por considerar que "responden a una pataleta" porque el Gobierno "no quiere aceptar los hechos" tras el 27-E y aseguró que evidencian la falta de voluntad negociadora

del Ejecutivo. Peña afirmó ayer en Barcelona que la reunión que el presidente Felipe González mantendrá hoy con los líderes sindicales "obedece a motivos de cortesía" y que "no se puede esperar acuerdos, porque no habrá negociación".

Peña añadió que "la reforma está ahora donde debe estar, que es en el Parlamento, y allí es posible recoger las aportaciones que realicen los diputados con la finalidad de mejorarla, pero no será retirada porque debe seguir su curso". Para el secretario de Empleo, el problema principal que ha imposibilitado el acuerdo con los sindicatos es que estos, y las organizaciones empresariales, "exigían negociar la política económica y social del Gobierno, en lugar de hablar de las medidas concretas para reformar el mercado laboral".

Talante autoritario

Salce Elvira expresó la preocupación de su sindicato por estas manifestaciones "de talante autoritario" que "resu-

men" el tono mantenido por el Gobierno durante los últimos meses "intentando torpedear la negociación, sin ofrecer alternativas ni posibilitar el diálogo". La responsable de Empleo de CC.OO. recordó que hace algunas semanas Marcos Peña afirmó que el 80% de los trabajadores estaban de acuerdo con la reforma laboral, y comentó que la huelga general ha demostrado lo contrario, por lo que el secretario general de Empleo "carece absolutamente de credibilidad".

Para Salce Elvira las declaraciones realizadas ayer obedecen a una "pataleta" provocada porque el Gobierno "no quiere aceptar los hechos: los trabajadores han dicho lo que tenían que decir, que no es lo mismo que ha defendido el Ejecutivo". A pesar de ello, se mostró "confiada" en que "finalmente se impondrán los hechos y el Gobierno tendrá que hacer caso, porque los hechos demostrarán las insensateces y la falta de verdad en las palabras del ministro de Trabajo y



Nicolás Redondo. TELEFOTO EFE

del propio Peña, que deberían ser más rigurosos". Según Elvira las cifras de contratación hechas públicas por Peña —unos 60.000 contratos a tiempo parcial y 8.000 de aprendizaje desde principios de enero— no suponen creación de empleo sino sustitución por contratos de aprendizaje o "basura".

El PP descarta por ahora una moción contra González

Madrid (Efe).— El portavoz del Grupo Popular, Rodrigo Rato, descartó la presentación en estos momentos de una moción de censura contra el Gobierno de Felipe González, argumentando que una iniciativa de este calibre, "a siete meses de unas elecciones generales, es una técnica parlamentaria discutible". Rato, en un almuerzo-colloquio celebrado en el Club Siglo XXI al que asistió el líder del PP, José M^a Aznar, señaló que "en España existe un poder político, pero no un Gobierno", y recordó que una moción de censura contra el Ejecutivo socialista "no depende sólo de un partido minoritario", sino también del resto de las fuerzas políticas.

Rato calificó de "intolerable" que el debate sobre el estado de la Nación se posponga hasta después del XXXIII congreso federal del PSOE y dibujó un panorama caracterizado por el fracaso de los principales objetivos políticos que González marcó cuando fue reelegido presidente y que, en su opinión, se traduce en la crisis del modelo social y económico, la parálisis de las medidas de regeneración democrática de las instituciones y las dificultades para que España se ponga a la altura de sus competidores europeos.

El PSOE descarta la intervención de la banca pública en Banesto

Madrid (Efe).— El portavoz socialista en la Comisión de Economía del Congreso, Juan Pedro Hernández Moltó, descartó ayer que la banca pública (Argenteria) adquiriera una parte de los activos de Banesto. Hernández Moltó, junto a los demás portavoces económicos de los grupos parlamentarios, se reunió con el gobernador del Banco de España, Luis Angel Rojo, para informarles detalladamente de la intervención del banco que presidía Mario Conde.

Al término de la reunión los parlamentarios coincidieron al afirmar que la información facilitada por el gobernador ha sido exhaustiva y tranquilizadora, aunque no ofreció datos sobre el futuro de la entidad financiera.

El portavoz socialista indicó que Rojo les ha comunicado que Banesto "será una empresa viable y solvente en un plazo más corto que largo, aunque todavía quedan muchos pasos que dar". Aunque Luis Angel Rojo no se refirió a los posibles compradores de Banesto, el portavoz socialista salió al paso de las pretensiones de Izquierda Unida sobre la intervención de Argenteria, y manifestó que convertir a Banesto en una institución pública "significa estar fuera de la realidad de la economía nacional e internacional y no defender los intereses de los propios accionistas".

Para resolver el problema de Banesto, afirmó Moltó, no es necesaria la "intervención activa del sector público", basta, dijo, "que las instituciones cumplan su función de tutela, de garantías y de estabilidad del sistema financiero, que en absoluto lleva implícita una participación".

Acceso a la ampliación

Expertos jurídicos del Banco de España y del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) estudian la posibilidad de limitar el acceso de los actuales accionistas de Banesto a la futura ampliación de capital mediante un sistema que fije para estos inversores un importe máximo en la suscripción de títulos. Fuentes próximas a la entidad explicaron ayer que esta es una de las opciones con más posibilidades entre las distintas alternativas existentes para diseñar la ampliación de capital de Banesto y la recolocación de los nuevos títulos, de modo que se garantice el derecho de suscripción preferente a los actuales accionistas.

Por otra parte, el director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Germán Pérez Ollauri, se mostró contrario a que estas entidades participen más activamente en el plan de saneamiento de Banesto y estimó que deben "permanecer al margen" de su ampliación de capital.

VOLVO SERIE 400 POR 2.200.000 PTAS*

COMPRESSE ESTE VOLVO EN AUTO ESCAN Y NO LO PAGARA CARO.



Nuevo Volvo Serie 400

Usted quiere un coche fiable, potente, bien equipado. Pero sobre todo quiere un coche seguro. Cómprese el nuevo Volvo Serie

400, 1.6i edición limitada. Uno de los coches más seguros del mundo. No lo pagará caro. Sólo 2.200.000 pesetas.

VOLVO
Respuesta segura.

(*) Precio recomendado. Impuesto de matriculación, IVA y transporte incluidos.

Concesionario oficial:

AUTO ESCAN, S.L.

Exposición, Venta y Servicio Postventa:
Ctra. Soria, 21. Tels.: 43 53 61 - 43 22 61. LA LASTRILLA. (SEGOVIA).

Narbona afirma que se buscará la fórmula para solucionar la crisis de la PSV

Madrid (Efe).— La secretaria de Estado de Vivienda, Cristina Narbona, aseguró ayer que "se buscarán las fórmulas que garanticen" o bien la devolución del dinero entregado por los cooperativistas de la PSV, o bien la construcción de las viviendas. En declaraciones a RN, Narbona señaló que se trata de una cuestión muy compleja, "incluso desde el punto de vista de las responsabilidades que se han generado por parte de los gestores de la cooperativa", lo que no será obstáculo, dijo, "para que se pueda resolver en un plazo de tiempo que, sin duda, será superior al que los cooperativistas desearían".

El ex-gerente de la cooperativa, Carlos Sotos, manifestó ayer que el Gobierno tiene la responsabilidad de intervenir PSV y agregó que, aunque "yo no eludo la mía", ahora no es el momento de discutir la responsabilidad que corresponde a cada uno de los implicados. Preguntado por el dinero de los cooperativistas, Sotos aclaró que "yo no me he llevado ni un duro", y añadió que "hay miles de metros cuadrados de suelo y 4.500 viviendas en ladrillos, de las cuales solo 1.000 han tenido financiación. El dinero de los socios está en suelo y ladrillos y obviamente no se han puesto todos los ladrillos ni se ha desarrollado todo el suelo".

Sotos señaló que uno de los problemas de la PSV es que hay un "gravísimo incumplimiento de plazos y ante esto, indicé, "la gente se desespera y cree que ha perdido su dinero". Afirmó que entiende la desesperación de los socios, pero "dos o tres millones no dan derecho a amenazar a mis hijos, al apedreo de mi casa y a la persecución".

El interventor nombrado por los cooperativistas de PSV Tomás Arrieta afirmó que la actuación del juez, que ha pedido al Gobierno que intervenga la cooperativa, es la "más digna y clara que ha realizado cualquier público hasta ahora" y dijo que con esta decisión queda patente que la única salida es la intervención".

Los agentes detenidos tenían un comportamiento irregular

El director de la Policía muestra su vergüenza por los sucesos de Nigrán

El consejo de la Policía, reunido con carácter extraordinario, ha expresado su "vergüenza e indignación" por el brutal crimen cometido en Nigrán (Pontevedra) por dos agentes del cuerpo, informó ayer el director general de la Policía, Carlos Conde-Duque.

Madrid (Efe).— Conde-Duque señaló en rueda de prensa que la motivación del cuádruple crimen presuntamente cometido por los dos policías es "absolutamente inexplicable" y subrayó que, aunque ambos habían sido sancionados anteriormente y uno de ellos se encontraba en la reserva por "incapacidad psicofísica", no había datos reveladores de que su actitud fuera a derivar en unos hechos semejantes.

Tras reunirse urgentemente por la mañana, el consejo de la Policía, donde están representados los sindicatos policiales junto a los máximos responsables de la Dirección General, emitió una nota de condena por los sucesos atribuidos a los agentes de la escala básica Manuel Lorenzo Vázquez y Jesús Vela Martínez. En la nota, sus vocales dicen que los datos conocidos hasta ahora apuntan a que ambos "han pervertido su función delinquiendo en grado sumo", en vez de garantizar "la vida, la libertad y los derechos de los ciudadanos".

Por ello, prosigue el comunicado, "el consejo de la Policía quiere públicamente reprobar tan grave conducta y manifestar su vergüenza y consternación ante hechos que no tienen precedentes en la trayectoria del Cuerpo Nacional de Policía", diferenciando el talante del servicio cotidiano prestado por miles de agentes de la actitud mantenida por los funcionarios detenidos en Vigo.

Conducta irregular

El director Carlos Conde-



Carlos Conde-Duque, durante la rueda de prensa.

TELEFOTO EFE

Duque expresó además el "rechazo, sorpresa, indignación y vergüenza ante este hecho". Del detenido Manuel Lorenzo Vázquez, reconoció que se trata de "una persona con un comportamiento irregular", aunque sin síntomas aparentes de que pudiera transformarse en criminal: "nadie puede explicarse cómo se pasa psicológicamente a producir un hecho como éste", aseveró Conde-Duque.

Respecto a Jesús Vela Martínez, explicó que fue expedientado por trabajar como portero de un local nocturno, aprovechando su condición de policía, y dijo que padecía "incapacidad psicofísica", dolencia catalogada por los expertos como un trastorno de la personalidad que impide ejercer las funciones policiales y justifica su pase a segunda actividad. Sin embargo, rechazó tajantemente que su comportamiento pudiera haber derivado de su anterior destino en el País Vasco y como resultado de un hipotético "síndrome del norte" por temor a atentados, padecido durante sus

años de servicio en este lugar.

Ambos poseían antecedentes de funcionarios "no ejemplares", en palabras del director, y habían sido expedientados varias veces, pero "en ninguna forma podían hacer pensar que cayeran en una actuación de esta naturaleza", aseguró el responsable policial.

Luto oficial

La corporación de Nigrán ha declarado la jornada de hoy de luto oficial en todo el municipio, en el que permanecerán cerradas todas las dependencias del Ayuntamiento, donde ya se han instalado banderas a media asta. También el sector de empresarios de granito de Pontevedra, colectivo al que pertenecía el industrial, expresaron ayer su repulsa sobre el cuádruple crimen, al igual que la directiva del Real Club Celta de Vigo, club del que David Fernández fue vicepresidente.

El entierro de la empleada de hogar asesinada tiene lugar hoy, mientras que el empresario, su mujer y su hija recibirán sepultura mañana viernes.

EN BREVE

Desastre ecológico.— El presidente de la Agencia de Medio Ambiente (AMA), Fernando Martínez Salcedo, aseguró ayer que el vertido de más de cinco millones de litros de alpechín en Baeza (Jaén), que ha afectado a unos 1.500 olivos y al cauce del río Guadalquivir, no afectará al agua para el consumo. Salcedo, que se refirió en rueda de prensa al alcance de la rotura de una balsa de alpechín—residuo contaminante fruto de la molturación de la aceituna—, indicó que la zona afectada está suficientemente alejada de las tomas de agua de las poblaciones que se surten del cauce del río—entre ellas Córdoba y Sevilla— y señaló el millón de metros cúbicos de agua que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) vertirá para diluir el alpechín y aminorar así sus efectos contaminantes. Aclaró que el vertido se ha producido cinco días después de que la empresa propietaria de la balsa de alpechín—Oleícola Jaén— fuera apercibida por la AMA, y consideró que hay lugar a un cierre cuatellar de esta factoría, medida de la que aclaró desconoce en qué condiciones se efectuará. Por su parte, el alcalde de Baeza, Eusebio Ortega, criticó la escasa solidez y la falta de plastificación de la balsa.

Monóxido de carbono.— La muerte en San Sebastián del médico Ángel Diago Ferrero se ha debido a la inhalación de monóxido de carbono y no por haber comido botes de ajos en conserva, según se desprende del parte médico facilitado por el Hospital Aránzazu. En este centro sanitario está ingresada la esposa del fallecido, María Guadalupe Larrache, en coma profundo por esta causa, después de que fuera encontrada junto al cadáver de su esposo en su domicilio, en el que viven sus tres hijas. Una de ellas, Marina, también está ingresada en el hospital en estado de observación, presumiblemente por inhalación de monóxido de carbono.

Doble asesinato.— El hombre de 30 años que la Guardia Civil detuvo ayer acusado de cometer un doble asesinato en el Baix Llobregat (Barcelona), J.A.V.B., había salido hacía recientemente de la cárcel por ser un enfermo terminal del sida.

"Mi madre creía que un Skoda era un perro esquimal."



Financiación especial: 9'9% T.A.E.

Nuevo Skoda Forman INJECTION:
desde 1.170.000 ptas.

Ejemplo de financiación:
Skoda Forman GLX. PVP: 1.170.000 Ptas.
Entrada: 295.000 Ptas.
1º año: 14 cuotas/año de 8.900 Ptas.
3 años restantes: 14 cuotas/año de 22.911 Ptas.

(PVP recomendado, transporte e impuestos incluidos).
Sistema de Financiación Skoda Credit a través de Fiseat, válido hasta el 28-2-94.



Grupo Volkswagen

Concesionario Oficial: SERVICIOS TÉCNICOS DEL AUTOMOVIL. Siete Picos, 18. Segovia. Tel.: 42 45 00.

Se retrasa el establecimiento de dos zonas neutrales en Ocosingo y Guadalupe Tepeyac

Diputados mexicanos viajan a Chiapas ante el inminente diálogo entre Gobierno y zapatistas

Una comisión de diputados mexicanos viajará hoy, jueves, al Estado sureño de Chiapas, con motivo del comienzo del diálogo entre el Comisionado para la Paz, Manuel Camacho Solís, y los rebeldes zapatistas que se levantaron en armas el pasado uno de enero.

México DF (Efe).—Después de un intercambio de mensajes entre Camacho Solís y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), han quedado establecidas las condiciones para el diálogo, que según fuentes periodísticas puede tener lugar este fin de semana.

Los diputados, de seis partidos políticos, tienen previsto reunirse en Chiapas con Camacho Solís y con el gobernador Javier López, dijo Jesús Martín del Campo, del Partido de la Revolución Democrática.

El sábado, los legisladores visitarán las poblaciones de San

Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, donde los combates entre el EZLN y las Fuerzas Armadas dejaron más de 200 muertos y 500 heridos.

En Chiapas, los diputados esperan dialogar con agrupaciones civiles y militares y con Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, 780 kilómetros al suroeste de la capital mexicana, explicó Martín del Campo.

Mientras tanto, Camacho Solís informó que no fue posible

establecer ayer, miércoles, dos zonas neutrales o francas en las comunidades de San Miguel de Ocosingo y Guadalupe Tepeyac, tal como había propuesto.

Los grupos armados de ambos bandos se retirarían de las zonas francas propuestas por Camacho para permitir a la Cruz Roja la distribución de alimentos, medicamentos y atención médica a los civiles que han quedado aislados por el conflicto que estalló el pasado primero de enero en el Estado de Chiapas.

General Motors pierde el primer asalto con Volkswagen

Francfort (Efe).—El consorcio automovilístico General Motors-Opel perdió el primer asalto de su contencioso con Volkswagen (VW) a causa del español José Ignacio López de Arriortúa, al ver rechazada ayer su querrela por captación ilícita de personal.

La sexta sala de lo civil de la Audiencia Provincial de Francfort destacó en su veredicto que la contratación por parte de VW de siete antiguos ejecutivos de General Motors (GM) y de su filial alemana Opel no constituye competencia ilícita.

La sentencia tuvo repercusiones inmediatas en la bolsa de Francfort donde las acciones de VW subieron cuatro marcos.

Los siete ejecutivos, de ellos cuatro españoles, siguieron por voluntad propia a López cuando éste dejó GM por VW, ya que en su contratación no se detectaron indicios de una captación planificada ni violación de las buenas maneras en el trato entre competidores, opinaron los jueces de Francfort.

Se trata de los españoles José Manuel Gutiérrez, José Álvarez Aguirre, Francisco García Sanz y Rosario Piazza, así como de los holandeses André Versteeg, y Hugo van der Auwera, y del belga William Admiraal, que ahora trabajan en los departamentos de compra de VW o de sus filiales.

Ejecutado por un asesinato que cometió hace 14 años

Huntsville (Efe).—Harold Barnard, un recluso de 51 años que hace catorce mató de un tiro al dependiente de una pequeña tienda de ultramarinos en Texas, fue ejecutado ayer en la prisión de Huntsville.

Barnard murió nueve minutos después de que se le inyectara una dosis letal y se convirtió así en el recluso número 72 que ejecuta el Estado de Texas desde que reanudó la aplicación de la pena de muerte en 1982.

El condenado, que era carpintero de profesión, pasó su último día hablando con su abogado y con un pastor metodista.

Poco antes de morir, cuando supo que el Tribunal Supremo del Estado le había negado un nuevo aplazamiento, pidió que le sirvieran un bistec con patatas fritas.

Barnard fue detenido en 1980, apenas media hora después de que, cuando intentaba robar una pequeña tienda de ultramarinos, disparara a bocajarro contra Tuan Nguyen, dependiente del negocio, de dieciséis años.

Tras el asesinato, Barnard y sus tres acompañantes huyeron con las manos vacías, a pesar de que habían obligado al dueño del establecimiento a que pusiera todo el dinero de la caja registradora en una bolsa.

ACCORD



Piense en usted. Y rodéese de las medidas de seguridad que desea al conducir. Como la nueva generación de Airbag y ABS que hemos desarrollado e instalado en el Honda Accord para convertirlo en una de las berlinas más seguras. O como la carrocería monocasco con estructuras de

deformación programada y barras laterales de seguridad que, más que proteger, acorazan su habitáculo. Piense en usted y en los suyos. Y exija el confort que sólo podrá obtener con la suspensión de Doble

Gama Honda Accord:

2.0i S	131 CV	2.735.000 pts.
2.0i LS	131 CV	3.045.000 pts.
2.0i LS Aut.	131 CV	3.420.000 pts.
2.3i SR	158 CV	3.730.000 pts.

Precios finales recomendados. IVA, transporte e imp. matric. incluidos.

Usted primero.

Brazo Oscilante y una hermética insonorización, con un amplio maletero y el completo equipamiento del Honda

Accord, que incluye aire acondicionado, dirección asistida y techo solar eléctrico según versiones.

Y aún así no se conforme. Exija también el derecho

a disfrutar con un motor realmente estimulante, como el del Accord, con 4 válvulas

por cilindro. Inyección

Multipunto PGM-FI

y hasta 158 CV,

con una revolucionaria aleación de aluminio y fibra de carbono en la versión 2.3. Piense en usted y conduzca el Honda Accord. Nosotros lo hemos hecho pensando en usted. Ante todo.

Durante este mes, la

Red de Concesionarios Oficiales Honda

amplía a 4 años la garantía del Honda Accord en todas sus versiones.



Autotécnica Pº Ezequiel González, 32. Tel. 44 54 42. SEGOVIA

Lubricante recomendado Esso



El ministro español de Exteriores visitó el batallón español de Naciones Unidas

Solana reafirma la necesidad de que los cascos azules permanezcan en Bosnia

La presencia en Bosnia de los cascos azules aún es necesaria, aunque las partes enfrentadas opongan resistencia al reparto de ayuda humanitaria, dijo hoy, miércoles, el ministro español de Asuntos Exteriores, Javier Solana, después de visitar el batallón español de la ONU.

Medjugorje (Efe).— El jefe de la diplomacia española recibió ayer en tres de los cuatro destacamentos de la "Agrupación Madrid" de tropas de la ONU información "valiosísima", que trasladará próximamente a sus colegas comunitarios.

Solana comenzó la visita por el destacamento encargado de tareas logísticas, en Divulje, a pocos kilómetros de la ciudad croata de Split, donde fue recibido por el coronel jefe del batallón español, Luis Carvajal, y por el segundo jefe de las Fuerzas de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en Bosnia, el general español Luis Feliú.

Con ellos emprendió viaje en helicópteros franceses de la ONU hasta Medjugorje, cuartel general de la "Agrupación Madrid", donde empezó el intercambio de opiniones sobre la evolución del conflicto, en un almuerzo que compartió con los oficiales del destacamento.

En él, Solana expresó el "agradecimiento" del pueblo español, el Gobierno y el suyo propio a los soldados españoles por la labor de ayuda solidaria que prestan en la antigua



El ministro de Exteriores, Javier Solana, a su llegada a Medjugorje.

TELEFOTO EFE

Yugoslavia y les animó a mantener la misión porque "esta guerra, desgraciadamente, va a continuar".

"Para mí es una enorme satisfacción estar aquí", afirmó el ministro, quien se comprometió a desarrollar "todo el tesón de la diplomacia internacional" para acabar con un conflicto que "no tiene una solución militar, sino negociada".

Ante la misma bandeja de rancho que los militares —compuesta por macarrones, filete en salsa y tarta—, Javier Solana les expresó "todo lo mejor" para su labor de "entrega y solidaridad" y concluyó sus palabras con un "ánimo y gracias".

Desde Medjugorje, el ministro se trasladó en un convoy hasta el destacamento de Drazovo, donde está situado el hospital español de campaña y donde tuvo oportunidad de conversar sobre el terreno con el general Feliú y el coronel Carvajal de las perspectivas de la misión.

Compromiso español

Nada más llegar a esta base, Solana depositó una corona ante el monumento a los caídos, seguido con especial emoción por un contingente que ha perdido en esta guerra 11 "cascos azules".

El ministro declaró en Drazovo que las tropas tienen "una moral extraordinaria" y reiteró

que España seguirá "comprometida con esta misión humanitaria", a pesar de que, reconoció, la situación registra ahora momentos de "incertidumbre".

Solana se reunió también brevemente con un grupo de objetores de conciencia españoles que realizan en Bosnia la prestación social sustitutoria y volvió a celebrar una sesión de trabajo a puerta cerrada con los mandos del batallón español.

Solana viaja hoy a Zagreb para entrevistarse con el representante del secretario general de la ONU, Butros Gali, en la antigua Yugoslavia, Yashusi Akashi, y con el primer ministro croata, Nika Valentinc.

Un herido en un atentado en la Embajada española en Roma

Roma (Efe).— Un chófer de un automóvil de la Embajada de España en Roma resultó herido hoy al explotar un carta-bomba colocada bajo su automóvil, con matrícula diplomática, informó la Policía.

La carta-bomba explotó cuando el conductor puso en marcha el coche.

El chófer resultó herido en los glúteos y fue internado en el hospital nueva Reina Margherita.

El automóvil de la Embajada de España pertenece a su agregaduría aérea, dijo a Efe un portavoz de esa legación diplomática.

El coche es un "Opel Kadet", con matrícula "CD 161 CH", empleado por el consejero aéreo de la Embajada, que esta mañana se lo había cedido al chófer para que realizara algunas misiones.

La carta-bomba explotó cuando el conductor puso en marcha el coche, que había dejado en un aparcamiento público de la plaza de los Partisanos.

Por otra parte, una bomba de gran potencia explotó antes del amanecer en Grecia, en el edificio que alberga al Instituto Goethe, prestigioso centro cultural alemán que en el momento de la detonación estaba cerrado, informó la Policía.

El inmueble ha sufrido serios daños como consecuencia de la detonación, que esparció cristales de ventanas y puertas en un radio de 100 metros. La bomba, que no ha causado víctimas, estalló a las 04,20 horas locales y su colocación se la atribuyó el grupo terrorista, de extrema izquierda, "Lucha Popular Revolucionaria" (LPR), mediante una llamada telefónica.

Dos niños secuestrados por un terrorista en Ucrania

Moscú (Efe).— Dos niños fueron secuestrados por un desconocido hoy, jueves, en la región ucraniana de Lugansk, fronteriza con Rusia, informó la agencia rusa Postfactum.

El terrorista, armado con una granada de mano, exigió a las autoridades concederle un coche, armas y dinero para desplazarse a la ciudad rusa de Postov del Don, donde quiere que se ponga a su disposición un avión.

Por otra parte, un total de doce personas, incluidos seis niños, fueron agredidos y mordidos por un lobo rabioso en una localidad de la región siberiana de Yakutia, informó hoy, jueves, el Comité ruso de Situaciones de Emergencia.

Las doce personas tuvieron que ser ingresadas en un hospital rural, donde se les hicieron análisis que confirmaron la presencia del virus de la rabia en la saliva del animal.

En Turquía, al menos doce soldados del Ejército turco murieron a causa de un alud de nie-

ve que cayó sobre un puesto fronterizo en el sureste de Turquía, cerca de Irak, informa hoy, jueves, la prensa local.

El suceso se produjo anoche en el puesto de Cine, en la localidad de Celtik, provincia de Hakkari, y las operaciones de rescate se llevan a cabo con gran dificultad a causa de las adversas condiciones atmosféricas.

Por otra parte, en Zaire, al menos 200 personas murieron al descarrilar "recientemente" un tren de la Sociedad Nacional de Ferrocarriles del Sur (OCS) en la provincia del Kasai, informó ayer la prensa zaireña que no indica la fecha exacta del accidente.

Sin embargo, fuentes consultadas por periodistas en Kinshasa, entre ellas el gobernador de la provincia de Kasai, afirmaron que los muertos en el accidente fueron 130. Las contradicciones y la carencia de información concreta se deben a la falta de claridad de las autoridades zaireñas.

Muere en un atentado en su domicilio el viceministro de Defensa georgiano

Tiflis (Efe).— El viceministro de Defensa de Georgia, coronel Nikolai Kekelidze, murió hoy, jueves, en un atentado con explosivos perpetrado en su domicilio, en el que falleció también un familiar suyo, según fuentes oficiales georgianas.

El atentado ocurrió pocas horas antes de la llegada en visita oficial a Tiflis del presidente de Rusia, Boris Yeltsin, para firmar un tratado de amistad y cooperación con su colega georgiano Eduard Shevardnadze al que se oponen los nacionalistas de ambos países.

Kekelidze es la primera víctima de una reciente ola de atentados en Georgia que no pertenece a los "Jinetes de Mjedrioni", organización paramilitar que apoya a Shevardnadze.

Tres de los jefes de dicha organización murieron en las últimas dos semanas en ataques de desconocidos.

La televisión rusa informó anoche que los miembros encargados de la seguridad de Yeltsin

en su viaje a Georgia estaban "altamente preocupados" por la inestabilidad y condiciones que existen en Tiflis y advirtieron que les será "muy difícil" vigilar al presidente ruso.

Unos 150 agentes de seguridad han acompañado a Yeltsin y las calles de Tiflis se encuentran prácticamente bloqueadas.

En el hotel donde la parte georgiana agasajará hoy con una cena oficial al huésped ruso hay hombres armados en cada piso.

Tratado

Boris Yeltsin, y el de Georgia, Eduard Shevardnadze, han firmado hoy un Tratado de Cooperación y Amistad llamado a restablecer las antiguas relaciones bilaterales y de difícil cumplimiento para ambas partes.

El documento, formado por 35 capítulos en diecisiete páginas, será, junto a otros diecinueve acuerdos de menor importancia, el principal resultado de la visita relámpago que realiza hoy

Yeltsin a Tiflis, la capital georgiana.

Sin embargo, Yeltsin no enviará el documento para su ratificación a la Duma, Cámara baja del Parlamento ruso, hasta lograr "un total arreglo en los conflictos de Abjasia y Osetia del Sur", según declaró esta mañana en Moscú antes de partir hacia Tiflis.

Precisamente ayer la Duma amenazó al presidente ruso con no ratificar ese Tratado, debido a que el compromiso de Rusia de armar y ayudar a crear un ejército profesional en Georgia puede conducir a "una grave desestabilización en el Cáucaso".

Para Georgia, que hace pocos meses acusaba a Rusia de agredirla por apoyar a los separatistas abjasios, resulta sumamente importante que ya el primer capítulo del Tratado de Tiflis refrende el compromiso de ambas partes de respetar la "soberanía estatal, la integridad territorial e inviolabilidad de las fronteras", así como el hecho de "no entrometerse en asuntos internos".